

La nicoleña Constanza Girotti envuelta en el escándalo del expresidente Alberto Fernández

La joven tuvo un cargo en Ceremonial y Protocolo de la Presidencia. Según el registro de visitas a la Casa Rosada, entró el 17 de febrero de 2021 y se fue a la mañana siguiente. Ella niega haberse quedado a dormir. La influencer fue señalada por una presunta relación amorosa con el expresidente Alberto Fernández, algo que ella salió a desmentir. "Nadie me regaló nada. No tuve que acostarme con nadie para obtener nada". **Nacional 4**

Miércoles 21-8-2024 • 20 páginas • Año XCVIII • Nº 33.529 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

Los senadores renunciaron al aumento de dietas **Nacional 11**

El Gobierno oficializó cambios en la firma digital **Nacional 11**

Argentina recibiría inversiones por u\$s 1000 millones **Nacional 10**

● TRAS CINCO MESES SIN ACTIVIDAD EN LA PLANTA SAN NICOLÁS

Comenzaron los despidos en Atanor: 15 operarios fueron desvinculados de la empresa

Se trata de 13 operarios propios, y otros 2 fuera de convenio, que cumplían tareas en el sector de atrazina. La planta se mantiene inactiva desde el 20 de marzo debido a una medida cautelar interpuesta por la Justicia ante la presentación de una ONG. El viernes habrá una reunión clave entre la jueza Díaz Bancalari, autoridades de la empresa, y funcionarios de provincia y municipio. **Local 3**



Permitido estacionar

El municipio trabaja en la construcción de un mega estacionamiento público en la zona del Santuario. Tendrá capacidad para alojar 300 vehículos, estará habilitado todo el año y será de uso gratuito. Por estas horas, los trabajos se concentran en el movimiento de suelo para la posterior nivelación del terreno. La zona de aparcamiento quedará cercada, y el resto del predio será espacio verde. El área que conecta con la costanera baja se podrá seguir utilizando para recreación o descanso. **En Foco 2**

UNO MÁS...Y VAN

Detectan nuevo microbasural en zona norte

Fue detectado en calle Otero, entre Paraguay y Berna. Piden que se denuncie al 147. La multa puede superar los ocho millones de pesos. **Local 5**

COPA ARGENTINA

Newell's juega un partido clave hoy en San Nicolás



Desde las 19.00 se medirá con Central Córdoba de Santiago del Estero en nuestra ciudad. **Deportes 15**

COPA LIBERTADORES

River va por el pase a los cuartos de final

Deportes 16



En estos momentos, los trabajos se centran en el movimiento de tierra y acomodamiento del terreno. FOTO: IARA CERASI/EL NORTE

SERÁ DE USO PÚBLICO Y GRATUITO

Construyen un estacionamiento con capacidad para 300 vehículos en inmediaciones del Santuario

El predio se ubica entre las calles Bustamante y José Ingenieros. El municipio realiza allí el movimiento de tierra y nivelación de superficie. Será de uso público y gratuito. Tendrá capacidad para alojar unos 300 vehículos. Permitirá ordenar el tránsito de la zona.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El municipio inició la construcción de un estacionamiento con capacidad para 300 vehículos, aproximadamente.

La obra se ejecuta en un predio lindero al Santuario, entre las calles Bustamante y José Ingenieros. Ese lugar había quedado como espacio verde, luego de la puesta en valor de calle Sarmiento.

El espacio de aparcamiento será de uso público y gratuito. Si bien estará habilitado todo el año, será de gran ayuda para el movimiento que se produce los 25 de septiembre, cuando la cantidad de vehículos supera largamente la oferta de espacios para estacionar.

En estos momentos, los trabajos se centran en el movimiento de tierra y acomodamiento del terreno. La delimitación del terreno es fundamental en esta etapa, ya

que el estacionamiento quedará cercado y el resto será espacio verde. Del lado que conecta con la costanera baja, se podrá seguir utilizando para recreación o descanso. EL NORTE consultó a fuentes municipales, quienes sostuvieron que "la idea del estacionamiento es porque la gente ya utiliza ese predio como tal.

Delimitando un sector, podremos continuar con espacio verde para su uso, además de otorgar

un lugar para que se alberguen 300 vehículos.

Esto facilita también la llegada de turistas los 25 de septiembre, siendo un caos ordenar el tránsito por la cantidad". Además, desde el Santuario sostuvieron en diálogo con este medio que "es una buena iniciativa.

El Día de la Virgen del Rosario es una fecha muy importante, que mueve multitudes y tener este lugar para aprovecharse como es-

tacionamiento, será de suma utilidad". El Intendente Santiago Pasaglia, en su paso por Radio U días atrás, había manifestado que "tenemos una gran cantidad de frente de obras en ejecución en este momento, al menos unas 15.

Todo lo estamos haciendo con el esfuerzo de todos los nicoleños, porque el contexto político hoy es complicado y, a pesar del corte de fondos, seguimos haciendo progresar la ciudad".

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:

General Rojo
MAXIKIOSCO MOLPHY
Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

TRAS CINCO MESES SIN ACTIVIDAD EN LA PLANTA SAN NICOLÁS

Comenzaron los despidos en Atanor: 15 operarios fueron desvinculados de la empresa

Así lo confirmó Ricardo García, secretario general del Sindicato de Trabajadores de Industrias Químicas y Petroquímicas. Se trata de 13 operarios propios, y otros 2 fuera de convenio, que cumplían tareas en el sector de atrazina. La planta se mantiene inactiva desde el 20 de marzo debido a una medida cautelar. El viernes habrá una reunión clave entre la jueza Díaz Bancalari, autoridades de la empresa, y funcionarios de provincia y municipio.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El escenario más temido para los 150 trabajadores de Atanor comenzó a ser una realidad.

A última hora del lunes, la empresa desvinculó a 15 operarios, en lo que representa el inicio de un programa de despidos que se produce debido a la imposibilidad de operar desde hace hoy cinco meses.

El 20 de marzo pasado, un accidente en el sector de atrazina derivó en una medida cautelar interpuesta por la jueza en lo Correccional Luciana Díaz Bancalari, que dio curso a una medida presentada por una ONG. Según confirmó Ricardo García a EL NORTE, de los 15 operarios desvinculados 13 pertenecían al plantel de trabajadores propios y otros 2 estaban fuera de convenio. Todos cumplían tareas en el sector de atrazina, donde se produjera la explosión hace cinco meses.

“El resto seguimos suspendidos hasta el día viernes”, explicó García, secretario general del Sindicato de Trabajadores Químicos y Petroquímicos. Esta información fue corroborada por la empresa.

“El viernes vamos a tener una audiencia con la Dra. Díaz Bancalari, de la que también van a participar autoridades de la empresa, de los entes reguladores de provincia y del municipio, y los peritos del Ministerio de Ambiente y de la Autoridad del Agua. Seguramente, en ese encuentro se van a analizar los resultados de los peritajes y la posibilidad de que la empresa reabra de una vez por todas”, aseguró García. Fuentes de la empresa aguardan que la Justicia resuelva habilitar la producción en la planta, salvo en el sector de síntesis de atrazina cuya actividad –probablemente– se vea imposibilitada de realizarse durante un tiempo.

Cabe añadir que ya se habían producido otras 9 desvinculaciones de trabajadores que voluntariamente se acogieron al programa de retiros que había abierto Atanor.



Los 15 operarios despididos cumplían tareas en el sector de atrazina, donde hace cinco meses se produjera la explosión.

Comité

Tal como informara este diario, la Dra. Luciana Díaz Bancalari informó que en el marco de la denominada “Causa Atanor” dispuso que un “Comité de Expertos” con participación del Conicet intervenga en una “posible solución”. A través de un extenso escrito, que repasa punto por punto lo dispuesto

por la magistrada en el marco de la causa, también se informó que la jueza mantendrá un encuentro con dirigentes del Sindicato de Químicos que representa a los trabajadores que no prestan tareas debido a la clausura de la planta que la empresa opera en la zona sur de la ciudad.

De todas maneras, enfatizaron que “la función judicial en la causa es preservar la salud de la población y el medio ambiente”.

Después de enumerar exhaustivamente cada una de las disposiciones efectuadas en el marco de la causa, el comunicado indicó que “existía pendiente de presentación por parte de Atanor un con-

Cabe añadir que ya se habían producido otras 9 desvinculaciones de trabajadores que voluntariamente se acogieron al programa de retiros que había abierto Atanor.

venio con el Conicet para cuya firma había sido reiteradamente intimada, el que fuera firmado y presentado al juzgado el 12 de julio” pasado. “Ese convenio fue ordenado en la sentencia condenatoria del 6 de marzo de 2023 y su contenido resulta relevante

por cuanto Conicet tiene como función realizar un estudio de Riesgo Ambiental, que no puede considerarse sino en el actual estado de situación frente a la posibilidad de reapertura”, añadió el escrito.

Y agregaron: “Por último, se hace saber que en el día de la fecha se ordenó al Comité de expertos presentar el 23 de agosto próximo un esquema inicial integrador de elementos de todos los incidentes para la elaboración de una posible solución, haciendo partícipe al Conicet. Finalmente se reafirma que la función judicial en la causa es preservar la salud de la población y el medio ambiente”.

VISITAS PRIVADAS EN CUARENTENA

La nicoleña Constanza Girotti envuelta en el escándalo del expresidente Alberto Fernández

La joven tuvo un cargo en Ceremonial y Protocolo de la Presidencia. Según el registro de visitas a la Casa Rosada, entró el 17 de febrero de 2021 y se fue a la mañana siguiente. Ella niega haberse quedado a dormir.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En medio de las controversias que rodean al expresidente Alberto Fernández, se conoció que Constanza Girotti - oriunda de San Nicolás -, una influencer que trabajaba en Ceremonial y Protocolo de la Presidencia, fue señalada por una presunta relación amorosa con el exmandatario denunciado por violencia de género contra Fabiola Yáñez. Afirman que, en los registros, Girotti ingresó a la Casa Rosada el 17 de febrero de 2021, a las 10.01, y se retiró al día siguiente, a las 9.49. La información se reveló en el programa de Jonatan Viale en TN.

Las declaraciones de la nicoleña Constanza Girotti

Tras la viralización de su historia, Constanza Girotti salió a desmentir un vínculo amoroso con Fernández y negó haberse quedado una noche en la Casa de Gobierno.

"Yo sólo iba a trabajar, cumpliendo con mis responsabilidades y obligaciones. Nunca dormí en la Casa Rosada, como se ha dicho. Cuando asistía a actos oficiales, salía en una combi por la explanada, no por la portería, por eso no fiché", dijo la mujer cuando le consultó Mitre digital.

"Nadie me regaló nada. No tuve que acostarme con nadie para obtener nada", sentenció. "Fui a dejar presentes de un

viaje, acompañada por el chofer de la Casa Rosada". Además, subrayó que "no hubo nada sospechoso ni irregular" en su comportamiento.

Girotti repasó haber estudiado Ceremonial y Protocolo, además de haber realizado "muchos cursos" en el Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP). Todos relacionados a la tarea que desempeñó en el Gobierno nacional.

Sobre Alberto Fernández, a quien le dedicó en algún momento una historia de Instagram por su cumpleaños, la joven expresó: "Conozco al señor expresidente desde hace muchos años y, a lo largo de nuestra relación, he llegado a admirarlo y respetarlo como una persona íntegra y comprometida con su trabajo. Sin embargo, quiero enfatizar que jamás hemos tenido una relación romántica ni nada que se le asemeje".

● **"Nadie me regaló nada. No tuve que acostarme con nadie para obtener nada", sentenció Girotti y agregó: "Fui a dejar presentes de un viaje, acompañada por el chofer de la Casa Rosada".**



Constanza Girotti fue señalada por una presunta relación amorosa con el expresidente Alberto Fernández.



RESPETEMOS AL PEATON

Es un mensaje de 

VECINOS QUE NO RESPETAN LAS NORMAS DE CONVIVENCIA

Hay un nuevo microbasural a cielo abierto en zona norte

Fue detectado en calle Otero, entre Paraguay y Berna. Se trata de terrenos vacíos donde los vecinos arrojan residuos. Se estima que hay cuatro en zona oeste, otros cuatro en zona sur y, con éste, tres en zona norte. Quien tenga información sobre quién arroja basura en espacios públicos, lo debe denunciar al 147. La multa puede superar los ocho millones de pesos.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En calle Otero, entre Paraguay y Berna, en la zona norte de nuestra ciudad, se detectó otro microbasural a cielo abierto. Es, por el momento, el tercero en esa zona de San Nicolás, lo que genera preocupación para los vecinos del lugar puesto que puede atraer roedores, enfermedades y mal olor. Esta situación no es nueva en nuestro distrito. Desde hace unos años, los basurales que se forman debido a que los propios nicoleños arrojan residuos en descampados, tienen en vilo a la mayor parte de los vecinos. La toma de conciencia es crucial para frenar definitivamente la creación de estos focos de contaminación. El servicio de recolección de residuos llega a todo el Partido de San Nicolás. Además, en caso de que se necesite tirar algo que no pueda llevar el camión recolector, se puede ir hasta las instalaciones del ENTRE y dejar allí los residuos. De hecho, el día domingo se dio a conocer que un vecino de zona sur, arrojó dos bolsas a un terreno ubicado en barrio 9 de Julio, pudiendo así formar más microbasurales.

En la zona sur, los nicoleños están cansados de tener que soportar este tipo de acciones. Por eso, se pide a cada persona que cuente con información sobre quienes infringen la ley, que lo denuncien al 147.

Las penas

Desde ya, esto está penado por el



La toma de conciencia es crucial para frenar definitivamente la creación de estos focos de contaminación. FOTO: IARA CERASI/EL NORTE

Código de Convivencia y Faltas, actualizado en el 2021 y que ayuda a generar costumbres de buenas conductas. La intención del mismo es poder lograr un buen trato entre vecinos. El artículo 123 del Código, establece las penas por arrojar basura donde no corresponda,

y así formar microbasurales.

ARTÍCULO 123º: El que arrojar o depositare en la vía pública, baldíos, casas abandonadas, parques, plazas, causes de agua y -cualquier otro lugar público-, todo tipo de residuos, desperdicios, basura, material de rezago,

enseres domésticos, chatarras o aguas servidas, ya sean domiciliarios, industriales o de cualquier otro origen será sancionado con multa de 10 a 2000 módulos y la posibilidad de aplicar la sanción accesoria de reparación del daño y retiro de lo indebidamente arro-

jado o depositado. Hoy el módulo cuesta \$4.228,87; recordemos que se calcula según el salario municipal; dando entonces un total de \$42.280 en caso de darse la pena mínima. Mientras que, en caso de llegar a los 2.000 módulos, la multa asciende hasta los \$8.456.000.

Corte y conformado de acero para la industria nacional

#CompromisoSidersa



ACTO

Más de 400 familias firmaron las escrituras de sus viviendas de B° ITEC

El intendente junto a la notaria de la Escribanía General de Gobierno Natalia Navas firmaron ayer al mediodía 421 escrituras de familias nicoleñas de barrio ITEC. “Detrás de cada escritura hay una historia de vida y es un orgullo poder ayudar a que tantos nicoleños tengan la tranquilidad de que nadie les va a poder quitar lo que es suyo”, indicó Santiago Passaglia.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El Intendente Santiago Passaglia junto a la notaria de la Escribanía General de Gobierno Natalia Navas firmaron ayer al mediodía 421 escrituras de familias nicoleñas de barrio ITEC. Del acto en el Instituto Tecnológico ‘Rafael de Aguiar’ también, participaron el diputado provincial Naldo Brunelli y la presidenta del Consorcio de Gestión del Puerto San Nicolás Cecilia Comerio. Antes de realizar la firma, el intendente expresó: “Me alegra mucho poder encontrarnos este día para firmar un documento que es un paso más para tener finalmente la escritura

de sus casas. Detrás de cada escritura hay una historia de vida y es un orgullo poder ayudar a que tantos nicoleños tengan la tranquilidad de que nadie les va a poder quitar lo que es suyo”.

Trabajo conjunto

Además, Santiago Passaglia afirmó: “Hoy renuevo mi compromiso para seguir trabajando en este tema y que sean cada vez más los nicoleños que puedan tener la tranquilidad de ser dueños de su casa”. En los últimos años miles de familias recibieron su escritura gracias al trabajo conjunto de la municipalidad de San Nicolás, el Instituto de la Vivienda y la Escribanía General de Gobierno.



Ternium moderniza ensayos para el carbón en su planta General Savio

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El Laboratorio de Procesos de Calidad de la planta industrial General Savio en que opera la gigante siderúrgica Ternium incorporó un equipo de última tecnología para el ensayo de carbones, una iniciativa que favorece el cuidado de las instalaciones y el proceso de Reducción.

“Con esta inversión, se reemplazó un equipo que funcionaba en el laboratorio hace casi 40 años. El nuevo equipo, diseñado especialmente por la firma brasilera Analógica cuenta con

dos cámaras, lo que permite realizar dos ensayos en paralelo con la misma muestra de carbón individual (o mezcla de carbones), mejorando así el resultado del ensayo”, informó Ternium.

Explicaron asimismo que el nuevo equipo opera con un sistema de mayor automatización aumentando la confiabilidad y precisión de los resultados, de acuerdo con la norma que rige actualmente para los ensayos de carbón: ASTM versión 2014.

“La innovación que trae este equipo

es muy importante para nosotros porque trabajamos ahora con tecnología de punta. Esto nos permite interpretar la información sobre el comportamiento de los carbones que, junto con otros subproductos, van a ser la materia prima para la carga de los hornos de Baterías”, explica Alberto Alonso, Técnico Especialista del Laboratorio.

Mejora

“Esta mejora impacta en el cuidado de los hornos de nuestras ba-

terías. Para acompañar esta iniciativa, con este equipo nuevo podemos evaluar de forma automática y certera el comportamiento de las mezclas de carbones que ingresan al proceso de Coquizado”, agrega Jeremías Otálora, líder del proyecto.

“Y al analizar esta información, es posible seleccionar los carbones que mejor se ajusten a la operación, o sea los que garantizan las condiciones más adecuadas para el proceso y para el cuidado de los refrac-

tarios de las baterías”, concluye Agustina Haramboure, Laboratorio Manager en el momento en que se escribió la nota, y actual Quality Assurance Manager. El laboratorio se dedica a la realización de ensayos de todas las materias primas que se compran y que abastecen a distintos procesos. También incluye el ensayo de productos. Al mismo tiempo, se hacen análisis de procesos para ver el comportamiento de las materias primas que lo abastecen.



La instalación del nuevo equipo favorece el cuidado de las instalaciones y el proceso de Reducción en la planta General Savio.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Invitamos a los socios el día 16 de septiembre de 2024 a las 17.30 horas. Tendrá lugar la Asamblea General Ordinaria en la sede de la Biblioteca Cnel. Boerr 709.

En la oportunidad se considerará:

- Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- Designación de dos socios para refrendar el Acta de Asamblea.
- Consideración del informe del Tesorero. Memoria y Balance. Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023.
- Renovación de los miembros, total o parcialmente de la Comisión Directiva.

DROGAS Y ABUSO DE ARMAS EN ZONA SUR

Capturaron a otro sujeto acusado de herir a un hombre en presunto ajuste de cuentas

Efectivos de la División Drogas Ilícitas capturaron ayer martes a un sujeto buscado por abuso de armas y comercialización de drogas. El pasado 8 de agosto, el imputado junto a otro hombre que ya había sido detenido, habría protagonizado un episodio en el que un tercer sujeto resultó herido en un pie presuntamente por un conflicto vinculado a la comercialización de estupefacientes.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Durante la madrugada de ayer martes Personal de la Delegación Departamental de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas de San Nicolás efectuó un procedimiento en zona sur de la ciudad en procura de detener a un sujeto acusado de participar en un violento hecho en el que resultó herido un hombre de 46 años en un aparente ajuste de cuentas. Los primeros allanamientos en los que secuestraron un arma y una importante cantidad de estupefacientes fueron realizados el pasado domingo donde además detuvieron a un vendedor de drogas vinculado a la balacera, pero no lograron dar con el segundo sujeto acusado.

El imputado estaba siendo buscado por abuso de armas y comercialización de estupefacientes luego de que el Juez de Garantías Román Parodi emitiera una orden pedida por la fiscal Verónica Marcantonio. La solicitud fue realizada a partir de que el pasado domingo se realizaran tres allanamientos en los que lograron el secuestro de gran cantidad de marihuana, armas de fuego y la apre-

hensión de uno de los investigados que sería vendedor de sustancias ilegales. Restaba dar con el otro presunto autor del conflicto quien no se encontraba en la vivienda requisada el domingo. Luego de esto la fiscalía actuante comisionó a personal de la Delegación de Drogas Ilícitas para capturar al restante presunto autor del hecho.

En consecuencia, los agentes procedieron a realizar averiguaciones, vigilancias y demás tareas de campo que los llevaron nuevamente a uno de los domicilios allanados el pasado domingo ubicado sobre calle Morbidoni y Mariano Benítez de barrio Santa Rosa donde lograron la detención del hombre buscado quien permanecerá alojado en dependencia policial a disposición de la justicia.

Los hechos

El violento episodio que dio lugar a la investigación ocurrió el pasado 8 de agosto en la zona sur de la ciudad. Tras ser alertados por un llamado al 911, de la presencia de una persona herida, las fuerzas policiales se dirigieron a las calles Benítez y Brown. Al arribar al lugar se encontraron con un hombre de 46 años herido



por un disparo de arma de fuego. La víctima presentaba una lesión en el talón izquierdo. Conforme a lo relatado se encontraba en compañía de una mujer de 36 años cuando recibió el impacto de bala y según los testimonios recabados el motivo de la agresión obedecería a conflictos por venta de estupefacientes. La persona herida habría ido al lugar, que sería un punto de comercialización de la sustancia ilícita, a quejarse al vendedor por la baja calidad de la droga que acababa de comprar cuando fue herido por un tercer sujeto (el último de los detenidos). Los hechos referidos motivaron una investigación en trabajo conjunto de la UFI N°1 tematizada a cargo de Verónica Mar-

cantonio y de la Delegación Departamental del Tráfico de Drogas Ilícitas quienes con los datos obtenidos comisionaron a personal idóneo para realizar vigilancias y demás tareas de campo, logrando ubicar a los presuntos autores del hecho, quienes se dedicarían a la comercialización de estupefacientes.

Las órdenes de registros domiciliarios se concretaron el domingo sobre calle Morbidoni entre Mariano Benítez y Acevedo del barrio Santa Rosa, en calle Hernandarias entre las vías y Republica de barrio Cooperación. En el domicilio en donde ocurrió el hecho de sangre, lograron el secuestro de un ladrillo de marihuana, envoltorios de la misma sus-

tancia y un arma de fuego. Mientras que en los restantes objetivos secuestraron flores de marihuana con un pesaje de 206 gramos y un envoltorio de cocaína.

Con estos elementos de prueba, ordenaron la aprehensión del primer detenido, uno de los moradores, acusado de los delitos de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, abuso de arma agravado y tenencia ilegal de arma de fuego. Luego la fiscal Verónica Marcantonio comisionó a personal de la Delegación para detener al segundo sujeto, que sería el autor del disparo, quien no fue hallado en las viviendas requisadas en ese momento. La orden de registro domiciliario y detención del acusado se llevó a cabo en uno de los domicilios que habían sido allanados el domingo pasado ubicado sobre calles Morbidoni y M. Benítez, del barrio Santa Rosa.

Finalmente fue apresado ayer martes y puesto a disposición de la justicia. Ambos sujetos se encuentran imputados por los delitos de "Comercialización de estupefacientes y abuso de armas en concurso real" y permanecerán alojados en dependencia policial.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

[@diarioelnortesn](https://www.instagram.com/diarioelnortesn)

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1862 - EMILIO SALGARI. Nace en la ciudad italiana de Verona el escritor, marino y periodista Emilio Salgari, creador de grandes novelas de aventuras cuyos personajes más populares son el pirata Sandokan y el Corsario Negro, que alimentaron la imaginación de millones de lectores en todo el mundo. 1911 - LA MONA LISA. El italiano Vincenzo Peruggia, empleado del Museo del Louvre de París, roba de allí la pintura La Mona Lisa (La Gioconda), de Leonardo Da Vinci. La pintura fue recuperada dos años y cuatro meses después con la captura de Peruggia, quien adujo que solo pretendía devolver la obra de Da Vinci a "su verdadera patria", Italia. 1940 - LEÓN TROTSKI. Un día después de ser herido en un atentado, a la edad de 60 años muere en Ciudad de México el dirigente marxista León Trotski (Lev Davidovich Bronstein), uno de los líderes de la Revolución Rusa. 1946 - VOTO FEMENINO. La Cámara de Senadores aprueba el proyecto del Poder Ejecutivo sobre voto femenino, que fue promulgado como ley 13.010 el 23 de septiembre de 1946. En las elecciones de 1951 las mujeres argentinas votaron por primera vez. 1986 - USAIN BOLT. Nace en el distrito de Trelawny (Jamaica), el exatleta Usain Bolt, ganador de once títulos mundiales y ocho olímpicos como velocista. Bolt es uno de los siete atletas que han ganado títulos en todas las categorías del atletismo. 2015 - DANIEL RABINOVICH. A la edad de 71 años muere en Buenos Aires el escribano, actor y humorista Daniel Rabinovich, cofundador de Les Luthiers y uno de sus miembros más populares. Actuó en siete películas y trabajó en ocho programas de televisión.

Día Internacional dedicado a las víctimas del terrorismo

El Día Internacional de Conmemoración y Homenaje a las Víctimas del Terrorismo, fue establecido en 2018 y se celebra el 21 de agosto de cada año. Las Naciones Unidas invita a la comunidad mundial a celebrar este aniversario.

La Asamblea General de las Naciones Unidas, en su resolución 72/165, decidió hace unos años proclamar el 21 de agosto como Día Internacional de Conmemoración y Homenaje a las Víctimas del Terrorismo, a fin de honrar y apoyar a las víctimas y supervivientes del terrorismo y promover y proteger el pleno disfrute de sus derechos humanos y libertades fundamentales. Al proclamar este Día, la Asamblea General reconoce que la promoción y protección de los derechos humanos y el estado de derecho son esenciales para prevenir y combatir el terrorismo.

Mensaje del secretario general

"El terrorismo en todas sus formas y manifestaciones sigue siendo un desafío mundial que causa daños permanentes a las personas, las familias y las comunidades. Estas cicatrices son profundas y, aunque pueden desaparecer con el tiempo, nunca desaparecen", lo escribe el secretario general de la ONU, Antonio Guterres en el Mensaje para esta Jornada 2019. "Este Día Internacional nos recuerda que, durante mucho tiempo después de un atentado, las víctimas siguen luchando contra sus consecuencias. Las víctimas y supervivientes de todo el mundo - agrega Guterres - deben tener la oportunidad de recuperarse a través de la justicia y las medidas de apoyo". "Apoyar a las víctimas del terrorismo - escribe el secretario general - es una de las maneras de honrar nuestra responsabilidad de defender sus de-



rechos y nuestra humanidad común. Escuchándolos también podemos aprender mucho sobre la mejor manera de unir a nuestras comunidades contra el terrorismo".

la prevención de conflictos, la negociación, la mediación, el mantenimiento de la paz y la consolidación es, por tanto, la forma más eficaz de respetar la dignidad y, al mismo tiempo, combatir el terrorismo.

La Estrategia Mundial de las Naciones Unidas

La Estrategia global de las Naciones Unidas contra el terrorismo, adoptada por la Asamblea General el 8 de septiembre de 2006, afirma que la deshumanización de las víctimas del terrorismo en todas sus formas y manifestaciones crea un entorno propicio para la propagación del terrorismo. Seguir fortaleciendo y maximizando la capacidad de las Naciones Unidas en ámbitos como

La resiliencia de las víctimas

El tema principal de esta nueva edición es la resiliencia de las víctimas y sus familias. Una reflexión sobre cómo lograron transformar sus dolorosas experiencias, mirando no sólo hacia un camino de curación y recuperación, sino también hacia un esfuerzo común para fortalecer las estrategias de lucha contra todas las formas de terrorismo.

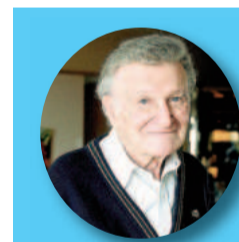
Anarl informa

La Asociación Nicoleña Antipoliomielítica y de Rehabilitación del Lisiado comunica que por razones ajenas a su voluntad tiene cortado el suministro de gas en la institución lo que genera un inconveniente muy grande en el desenvolvimiento de su tarea diaria.

Dicha situación no puede ser sub-

sanado sin la participación de LITORAL GAS, empresa ante la cual se iniciaron los trámites, con carácter de urgente, para solucionar y restablecer el servicio lo que aún no se logró. La asociación pide disculpas a los pacientes que son los que sufren el problema ajeno a la institución. Comisión Directiva de ANARL.

PSICÓLOGO
Daniel Bonifacino
Nación 406
Cel. 0341-156964644



"La ironía es una agresión con guantes."

José Narosky

PRIMICIA NICOLEÑA

EL PROGRAMA PERIODÍSTICO QUE FALTABA EN LA CIUDAD

GUILLERMO PULITI
NICOLÁS FENLEY
DE 7 A 9 HS.



RADIOU
89.9 SAN NICOLAS

Se graduó la primera promoción de la Tecnicatura en Química

El lunes se realizó el acto protocolar de graduación de la Tecnicatura Universitaria en Química, dictada por la Universidad Nacional de Quilmes, en convenio con la municipalidad de

Ramallo. El acto se concretó en el aula magna del Centro Universitario "José Orlando Gaeto", y contó con la presencia del Intendente Mauro Poletti.

Esta carrera se inició hace tres años con la firma de un convenio entre el municipio, empresas del parque industrial Comirsa y la universidad. El financiamiento de la carrera estuvo a cargo en un 50% de fondos municipales, y el resto por empresas locales. El último tramo de la cursada se realizó en el Centro Universitario, con prác-

ticas en distintos laboratorios del parque industrial.

En total, 15 alumnos completaron los estudios y el lunes recibieron su diploma correspondiente. Participaron del acto el secretario de Desarrollo Económico, Pablo Wozniak, la subsecretaría de Políticas Educativas, Laura Castro Sabbatini, concejales y consejeros escolares.

El intendente expresó en su discurso: "Esto que está pasando es muy importante, un proyecto que se inicia con la visión que tuvo en su momento Gustavo (Perie) durante la gestión anterior al frente del municipio y como está bien pensado y planificado, esta gestión le da continuidad, esto no debería ser una rareza, esto tiene que ser siempre así porque es lo que buscamos".

Recambio de luminarias LED en barrios de la ciudad de Ramallo

El Intendente Mauro Poletti supervisó la obra de recambio de alumbrado público en los barrios Santa Rosa, Santa Teresa y Plan Federal. En contacto con la prensa, explicó que el alcance de esta obra abarca en esta primera etapa varias zonas y barrios de Ramallo y Villa Ramallo.

Participo de la recorrida, el secretario de Obras Públicas, Leandro Torri.

"Estamos visitando el barrio Santa Teresa donde hemos comenzado con el recambio de alumbrado público, obra que comenzó hace unos días atrás en la localidad de Pérez Millán y que el sábado y domingo iniciamos en Ramallo en los barrios Santa Rosa, Plan Federal y

Santa Teresa", sostuvo Poletti. También brindó detalles del costo de la obra y por los lugares que continúa el recambio de luminarias de

sodio a LED: "Cuando terminemos aquí avanzamos para el barrio Laguna Paiva y toda la zona céntrica. Es una inversión que supera los 500 millones de pesos, la idea es que podamos avanzar con todo el recambio de la luminaria sodio en todas las localidades", detalló.

Con respecto a los recursos con los cuales se realiza la obra de recambio de alumbrado público, dijo: "Empezamos las obras con recursos propios, pero provincia nos va reintegrar estos recursos, hemos firmado un convenio marco con provincia y en el día de ayer mantuve una reunión con el ministro Katozidis". Por último el intendente manifestó que hay una segunda etapa en el plan de recambio de alumbrado público que abarca a más barrios.

ArcelorMittal Acindar entregó las Becas al Mérito 2024

La compañía hizo entrega de becas a estudiantes, correspondientes a hijos de quienes trabajan en la empresa y que tuvieron notas destacadas en sus estudios.

ArcelorMittal Acindar hizo entrega de las Becas al Mérito 2024 a hijos de personas que trabajan en la empresa y que tuvieron notas destacadas en sus estudios. El acto fue en la planta local de la compañía y contó con la presencia de representantes de diversos sectores locales.

La beca se trata de un beneficio que brinda ArcelorMittal Acindar buscando promover y reconocer el desempeño extraordinario de las personas que trabajan en la compañía y al mismo tiempo el mérito de los jóvenes en los estudios con el objetivo de incentivarlos a seguir formándose. El programa reconoce con un estímulo económico a los jóvenes que obtienen en sus notas académicas un promedio igual o mayor de 8, en las categorías Ingeniería, Superior Técnico, Superior, Secundario Técnico y Secundario. María Eugenia Arata, directora de Personas de ArcelorMittal Acindar; dialogó con Diario La Ciudad y expresó: "Es un orgullo para nosotros este evento. En este tiempo entregamos más de 2500 becas al mérito a los hijos de nuestros empleados. Este año las incrementamos un 20% porque creemos fuertemente que la educación y brindar oportunidades en las sociedades donde interactuamos es fundamental y es parte de nuestro propósito. Este evento es un lujo, y un placer estar acá compartiendo con nuestros empleados y sus hijos".

Esta iniciativa de Becas al Mérito de ArcelorMittal Acindar está en línea con la misión de Fundación Acindar, de apoyar proyectos que aporten a la educación como base de la transformación social.



"Desde ArcelorMittal Acindar y desde la Fundación Acindar articulamos muchísimas acciones y muchísimos planes para trabajar con las escuelas, las universidades. Desde prácticas profesionalizantes, programas de jóvenes profesionales, Construir Comunidad en donde otorgamos becas a proyectos educativos, también invertimos en tecnología para poder apoyar a todo el sector educativo. Articular el mundo laboral con el mundo educativo para nosotros es estratégico", sostuvo Arata. En ese contexto resaltó la importancia de la educación para el desarrollo del país.

"La educación es un valor fundamental en nuestra sociedad y todos los integrantes de la misma tenemos que trabajar fuertemente para mejorar la educación en Argentina. La educación genera oportunidades, genera un mundo de posibilidades; y nosotros desde el sector privado tenemos que trabajar muchísimo con el sector público para brindar justamente que las personas puedan acceder y puedan tener educación de calidad porque sin dudas será el gran disparador de un montón

de oportunidades y de lograr cosas que como argentinos nos merecemos", finalizó. A su turno, Federico Amos, CEO de ArcelorMittal Acindar recalzó que este es uno de los eventos "más lindos del año en donde podemos refrendar el compromiso de todos nuestros colaboradores, de sus hijos, para que la familia pueda acceder a un beneficio muy importante vinculado a lo que claramente es lo más importante en la sociedad: la educación. Y que podamos potenciar a través de acciones concretas el crecimiento de la familia, de la sociedad y evidentemente de todo lo que eso implica".

Amos dejó en claro la importancia de la educación para la compañía: "Lo que buscamos es que no sólo sea una visión de lo que hay que hacer, sino que se transforme en acciones concretas y que genere un impacto en la sociedad. Generar conocimiento y que después seamos un polo de empleo para todas las personas que con todos esos conocimientos quieran venir a trabajar a la compañía es un objetivo estratégico a largo plazo", cerró.

VAMOS
VIENDO



LUNES A VIERNES
DE 9 A 12 HS



@VAMOSVIENDORADIO10

Argentina recibiría u\$s 1000 millones en inversiones si vuelve a ser mercado emergente

Argentina podría recibir una oleada de inversiones en el mercado de capitales si logra un «upgrade» en su calificación financiera. Si MSCI eleva al país de Standalone a la categoría de mercado emergente, ingresarían cerca de u\$s1000 millones al mercado de capitales. El presidente Javier Milei replicó un mensaje en redes sociales de otro usuario, festejando la noticia publicada por Reuters. «Saluden al Standalone Market que se va», rezaba el mensaje compartido por el presidente. MSCI clasificó en 2021 a Argentina como un mercado de frontera, debido a los estrictos controles de capitales instaurados por el cepo cambiario. Así, lo sacó de su índice de mercados emergentes que es seguido por inversores internacionales.

Si Argentina se reincorporara a los

índices MSCI EM, JPMorgan predijo que ingresarían inversiones por casi u\$s1.000 millones, incluidos u\$s786 millones del Standard Index y u\$s176 millones del Small Cap Index.

«Con un peso estimado del 0,2% en los mercados emergentes, Argentina se situaría entre Colombia y Perú en el índice EM», dijo Diego Celedón, de JPMorgan. Sin embargo, este cambio en la clasificación de Argentina no será en el corto plazo, sino que habrá que esperar al menos hasta mediados de 2025. MSCI suele anunciar cambios en su categorización de países durante su Revisión de la Clasificación de Mercados, que suele programarse para junio y generalmente está precedido por un largo y detallado proceso de consulta con los inversores.



Argentina aumenta la calificación y crecen las inversiones.

El intercambio comercial de julio dejó superávit pero fue el menor en 5 meses

El intercambio comercial durante julio dejó un superávit de US\$1.575 millones, el cual revirtió el resultado deficitario de US\$700 millones de igual mes del año pasado, informó ayer el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec)

Este resultado se obtuvo luego de que las exportaciones sumaran US\$7.221 millones, un 19% más que en igual mes del año pasado, contra importaciones por US\$5.645 millones, con un retroceso del 16% interanual

El acumulado entre enero y julio dejó un saldo favorable de US\$12.262 millones, frente a un déficit de US\$5.193 millones de igual período del 2023, año signado por la sequía y una mayor importación de combustibles.

Este incremento en las exportaciones se debió más al aumento del 25,5% en las cantidades vendidas, que a los precios de los productos, los cuales disminuyeron 5,1% en términos interanuales.

Por el lado de las importaciones, los US\$5.646 millones registrados reflejaron una caída en casi todos los rubros, debido al menor nivel de actividad económica, salvo Vehículos Automotores (VA), que multiplicó por cuatro sus cantidades, debido a que en julio del año pasado casi se había paralizado el ingreso de unidades.

De manera más específica, el sector de Combustibles y Energía (CyE) dejó un superávit de US\$864 millo-



Intercambio comercial superavitario.

nes, lo que representó una suba de 42% interanual merced a un aumento de 12,3% en los precios y de 26,7% en las cantidades.

El incremento de las ventas fue impulsado por el petróleo crudo, que registró una variación interanual positiva de US\$275 millones.

Durante julio, la balanza comercial del sector energético mostró un saldo positivo de US\$101 millones, mientras que en el mismo mes del 2023 se había registrado un déficit de US\$484 millones. Las ventas totales de este capítulo aumentaron US\$248 millones y las importaciones cayeron US\$338 millones

También se recuperó el sector agrícola. La soja y sus derivados, principales productos de exportación registraron un superávit de US\$1.418 millones, unos US\$896 millones superior a igual mes del 2023, un año signado por la sequía que afectó la producción.

Luis Caputo viajará a Arabia Saudita en busca de inversiones con el RIGI

El ministro de Economía, Luis Caputo, se prepara para emprender un viaje clave a Arabia Saudita en septiembre, con el objetivo de atraer inversiones estratégicas hacia la Argentina. Este viaje marca el inicio de una serie de esfuerzos internacionales del gobierno argentino para promocionar el Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones (RIGI).

Caputo planea viajar a Arabia Saudita donde se reunirá con empresarios y representantes del Fondo de Inversión Pública saudí (PIF), con un objetivo claro: captar inversiones que impulsen proyectos en infraestructura, energía y recursos naturales en Argentina.

El fondo saudí maneja una cartera de aproximadamente 620.000 millones de dólares y ya ha mostrado interés en la Argentina, especialmente en sectores clave como la energía renovable y la agroindustria. En ese sentido, fuentes del Ministerio de Economía destacan que el RIGI ha generado un «enorme interés» entre los inversores.

Este grupo ve en la Argentina una oportunidad para diversificar sus inversiones, tradicionalmente concentradas en hidrocarburos. No obstante, la misión en Riad (capital del país) no incluirá la negociación de un paquete de financiamiento directo bilateral, sino que se centrará en presentar el nuevo régimen inversor y explorar oportunidades para proyectos conjuntos.



El ministro de Economía en busca de inversiones con el RIGI.

Aunque el viaje del ministro parecería inminente, aún se espera la reglamentación completa del RIGI, cuyo anuncio podría darse próximamente. El régimen, aprobado hace un mes y medio en el Congreso como parte de la Ley Bases, incluye facilidades impositivas y cambiarias diseñadas para atraer grandes inversiones extranjeras.

La relación de la Argentina con el PIF

El interés saudí en Argentina no es nuevo. Durante el año pasado, funcionarios argentinos ya habían mantenido reuniones con el PIF y otras empresas saudíes, en busca de oportunidades en energía, infraestructura y turismo.

Para ese momento, el exministro de Economía, Sergio Massa, aseguró

una inversión de 500 millones de dólares del Fondo Saudita para el Desarrollo para financiar el Gasoducto Néstor Kirchner y proyectos de infraestructura eléctrica.

El viaje de Caputo es visto como una continuación de esos esfuerzos, además, el gobierno proyecta que solo en el sector energético, el RIGI podría atraer inversiones por más de 54.000 millones de dólares, una cifra significativa clave para la estabilidad económica del país en los próximos años.

El éxito de esta misión en Arabia Saudita podría marcar un punto de inflexión para la economía y la gestión de Javier Milei, ya que de posicionarse como un destino atractivo para inversiones a gran escala atraería el interés de uno de los fondos soberanos más importantes del mundo.

El Gobierno oficializó los cambios en la firma digital: ya no será necesario hacer trámites presenciales

Ayer martes, el Gobierno argentino decidió avanzar hacia la modernización de la Administración Pública. Con la promulgación del Decreto 743/2024, se amplió de manera oficial el uso de la firma digital, habilitando la formalización de trámites y contratos de manera completamente remota.

La modificación del sistema de firma digital se enfoca en eliminar las barreras presenciales que limitaban la agilidad en la gestión administrativa. Según lo dispuesto, la verificación de identidad, un requisito crucial para la emisión de certificados digitales, ya no dependerá de la presencia física del solicitante.

Desde este momento, la validación se podrá realizar de forma virtual, en tiempo real, mediante la confrontación de datos con el Registro Nacional de las Personas (RENAPER).

Esta transformación responde a la necesidad de agilizar procesos en un mundo cada vez más digitalizado. Anteriormente, la normativa exigía que los Certificadores Licenciados comprobaran de forma presencial la identidad de los solicitantes de certificados digitales.

Con la nueva disposición, se permite que "autoridades de registro" delegadas realicen estas funciones de manera remota, lo que representa un cambio trascendental en la operativa estatal.

El Decreto lleva las firmas del presidente Javier Milei, el jefe de Gabinete

Guillermo Francos y el ministro de Desregulación y Transformación del Estado, Federico Sturzenegger. Este avance es parte de un proceso más amplio de modernización tecnológica que se está implementando en la Administración Pública.

«Si hoy tenés que firmar un contrato, tenés que encontrarte en un lugar. Todos esos trámites a partir de ahora se van a poder hacer de manera remota», había adelantado el funcionario Sturzenegger el pasado domingo.

La eliminación de la presencialidad obligatoria se justifica en la búsqueda de una mayor eficiencia y accesibilidad para los ciudadanos, alineándose con los objetivos del Plan de Modernización del Estado iniciado durante la presidencia de Mauricio Macri.

En palabras de los funcionarios, esta medida tiene el propósito de "facilitar el acceso del administrado a los organismos del Estado, agilizando sus trámites administrativos, incrementando la transparencia y accesibilidad, mediante el uso de herramientas tecnológicas que posibiliten un acceso remoto y el ejercicio de un seguimiento efectivo sobre la actividad administrativa".

Según el Ejecutivo, de lo contrario «se corre el riesgo de no aprovechar las posibilidades que ofrecen dichas tecnologías para el tratamiento de la información y la simplificación de las comunicaciones».



Amplian el uso de la firma digital.

Marcha atrás y sesión especial: la polémica por la suba de dietas en el senado

Los senadores renunciaron al aumento paritario que había llevado sus sueldos a \$8 millones mensuales. La decisión llega tras fuertes críticas del presidente y el «despegue» de Victoria Villarruel que convoca a una sesión especial.

Los senadores nacionales renunciaron al polémico aumento salarial que habría elevado sus sueldos a \$8 millones mensuales tras una ola de críticas, incluyendo fuertes cuestionamientos de Javier Milei. La medida, que había sido aprobada por unanimidad, se dio a conocer el lunes y generó un rechazo inmediato en la opinión pública y en las redes sociales, donde el tema fue ampliamente debatido.

La vicepresidenta convocó a una sesión especial para tratar el tema del aumento de los sueldos mañana jueves a las 10:00 am. En el documento que concluye con su firma piden regular los haberes de los 3 poderes del Estado.

El presidente fue uno de los primeros en pronunciarse en contra de esta decisión, calificándola como «una burla» y «una traición al pueblo argentino». El mandatario señaló que mientras los sueldos del Poder Ejecutivo permanecen congelados desde diciembre, los senadores parecen desconectados de la realidad económica del país. Además, compartió en sus redes sociales mensajes de usuarios que expresaban su indignación y agradecían al diputado Martín Menem por desenganchar a los diputados de este tipo de aumentos. La presidenta del Senado, Victoria Villarruel, también intentó distanciarse de la medida adoptada por los legisladores. «Solo decido sobre las paritarias de los empleados», afirmó, subrayando que la decisión de desengancharse de los aumentos salariales de los trabajadores legislativos es competencia exclusiva de los senadores.



Los senadores renunciaron al aumento de sus dietas.

Tras la polémica, la titular del Senado convocó a una sesión especial para mañana jueves a las 10 con el objetivo de retrotraer los aumentos en las dietas de los senadores.

«Como presidente del Senado convoqué a sesión especial el jueves a las 10 para que los senadores debatan sobre el aumento de sus sueldos», posteo Villarruel mediante X.

El escándalo por los salarios no es nuevo en el Senado. Ya en mayo, los legisladores habían tenido que retroceder en un aumento del 9% que había elevado sus dietas a \$8 millones. Ahora, el debate sobre la remuneración de los senadores vuelve a encenderse en un contexto de alta tensión política y económica, en medio de la discusión sobre las nominaciones de Ariel Lijo y Manuel García-Mansilla para la Corte Suprema. A pesar del descontento generado, la cuestión de los salarios de los legisladores está lejos de resolverse. Según fuentes cercanas, los senadores discutirán mañana una estrategia para evitar divisiones internas y reforzar la unidad en torno a este tema.

Mientras tanto, el retroceso en el aumento es visto como una respuesta a la presión pública y a las críticas recibidas, especialmente por parte del presidente Milei, quien ha dejado en claro su postura en muchas oportunidades.

La situación también ha generado reacciones en la Cámara de Diputados, donde las dietas no están sujetas al mismo régimen de «enganche» que en el Senado. No obstante, el diputado Martín Menem y Villarruel firmaron en junio una resolución que aumentó las dietas en tres tramos, aunque no alcanzaron los niveles del Senado. La diferencia en las remuneraciones podría generar nuevas tensiones entre ambas cámaras, especialmente en un momento en que la actualización de la fórmula de movilidad jubilatoria sigue en discusión. Finalmente, el futuro de los salarios de los legisladores parece estar en juego, con un nuevo sistema de actualización en consideración y la necesidad de encontrar un equilibrio entre las demandas de los legisladores y las expectativas de la sociedad en medio de una crisis económica.

ATANOR®

Mejor control, mayor rinde.

Consultá con tu distribuidor de confianza.
O podés ponerte en contacto con nosotros.

PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y EL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

Victoria Villarruel: “Mi apoyo y mi lealtad al presidente Milei son totales”

La vicepresidenta participó de un almuerzo organizado por el Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires y salió al cruce de los rumores de enfrentamiento con el titular del Poder Ejecutivo.

Victoria Villarruel dejó en claro cómo es su relación con Javier Milei frente a los comentarios y trascendidos sobre una interna en la cúspide del Gobierno: “Por supuesto tenemos nuestros acuerdos, puede haber algunos desacuerdos, algunas diferencias”, comenzó y agregó: “Yo tengo muy en claro que soy la vicepresidenta de su gobierno y por ende mi apoyo y mi lealtad hacia el presidente Milei son totales”. No obstante, aclaró: “Esto no significa que no pueda tener algunas divergencias y que las pueda expresar en ejercicio del derecho a la libertad que tanto declamamos todos nosotros.”

Victoria Villarruel fue la invitada especial de un almuerzo organizado por el Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires (CACBA) en su sede de la calle Montevideo al que asistieron los socios de los estudios jurídicos más grandes e influyentes del país. El encuentro fue el más concurrido de los que viene llevando a cabo la institución con una asistencia de unas 150 personas que colmaron el Salón de Actos Dalmacio Vélez Sarsfield.

Sobre el supuesto enfrentamiento con Javier Milei, la vicepresidenta dijo que lo que le preocupa de esta cuestión es “que se cree la idea de que hay un gobierno que está peleado en su seno. No, lo que hay es un gobierno que está viviendo su maduración -que la sociedad la conocía- mientras gobierna”.



: Victoria Villarruel dijo que su apoyo y lealtad a Milei son totales.

En ese sentido, aclaró: “Todos ustedes sabían cuando fuimos votados, igual que el resto del pueblo argentino que nosotros éramos una fórmula nueva, éramos un espacio nuevo, éramos la nueva política y le íbamos a poner una tapita encima a toda la antigua política. Bueno, estamos haciendo eso, a veces más amigablemente, a veces menos pero siempre pensando en la República Argentina”.

En la apertura del evento, Alberto Garay, presidente del CACBA, dijo que “la Dra. Villarruel ha podido hacerse un huequito en un día muy ajetreado” y enseguida le cedió el uso de la palabra

por la “que la concurrencia demuestra que hay un enorme interés”.

“El Colegio se siente complacido por su visita en un momento muy particular porque estamos en la víspera de una de las audiencias de los candidatos propuestos por el Poder Ejecutivo para ocupar la Corte Suprema”, manifestó.

Villarruel confirmó que el Gobierno tiene la intención de ampliar el número de integrantes de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y anticipó que ese será uno de los temas que se tratará en los meses venideros.

También fue consultada por uno

de los asistentes acerca de los motivos por los que no se han reglamentado aún las indemnizaciones a las víctimas del terrorismo guerrillero y a sus familiares. Villarruel respondió que “lo que hay para reglamentar es la indemnización a 13 víctimas del terrorismo del ataque de Montoneros el 5 de octubre de 1975, es decir en plena democracia, al Regimiento de Monte de Formosa”. La vicepresidenta indicó que esas 13 víctimas integrantes del Ejército Argentino, de la Policía de la provincia de Formosa, así como soldados conscriptos, hicieron una serie de reclamos y finalmente el último

día del gobierno de Mauricio Macri se firmó un decreto por el cual se les reconocía la indemnización.

Remarcó que la reglamentación no se firmó ni se redactó siquiera a lo largo de los cuatro años de la presidencia de Alberto Fernández y anticipó que las actuales autoridades están avocadas a que se hagan durante este gobierno “como reconocimiento de estos 13 inocentes y además como reconocimiento de las víctimas del terrorismo que es lo que cualquier país del mundo que rechaza y que repudia el terrorismo haría, que es proteger a sus víctimas en primer término”.

Villarruel, lapidaria sobre Lijo: «No cuenta con los pergaminos para ser juez de la Corte»

La vicepresidenta y titular del Senado, Victoria Villarruel, afirmó que el juez federal Ariel Lijo no tiene los «pergaminos necesarios» para integrar la Corte Suprema de Justicia y reafirmó su malestar por su candidatura, que fue promovida por el presidente Javier Milei.

«Mi opinión sobre Lijo es pública. No estoy de acuerdo con su candidatura», lanzó Villarruel en un almuerzo en el Colegio de Abogados de la ciudad de Buenos Aires.

Para la vicepresidenta, Lijo «es un juez que su candidatura ha partido mucho a la sociedad, entre los que están a favor y en contra».

«Es un juez controversial que no contaría con los pergaminos necesarios para ser juez de la Corte



Villarruel no quiere a Lijo en la Corte Suprema de Justicia.

Suprema de Justicia de la Nación», resaltó.

Otro de los argumentos que esgrimió Villarruel fue que Lijo ocuparía el asiento que dejó Elena Highton: «Está reemplazando la banca de una mujer. Me hubiera gustado que ese lugar lo ocupara una mujer, y lo dice alguien que no es feminista sino que desde un lugar de justicia».

No es la primera vez que la abogada se pronuncia sobre Lijo. Lo hizo también en marzo pasado al sostener que no le «gustaba» el integrante de los juzgados federales de Comodoro Py.

Hoy, desde la 10, Lijo defenderá su postulación para integrar el máximo tribunal ante la Comisión de Acuerdos del Senado.

Kicillof mando pliegos para nombrar 129 funcionarios judiciales

El Poder Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires dio un importante paso para cubrir las vacantes existentes en el poder judicial. Tras la última aprobación de 46 pliegos de distintos magistrados el pasado 30 de mayo, la provincia envió más de un centenar de mociones que la Cámara de Senadores bonaerense deberá aprobar.

En ese sentido, se presentaron 129 pliegos para nombramientos de magistrados, entre los cuales fi-

guran ocho cargos de los nueve que faltan completar en los cinco tribunales laborales de la capital de la provincia de Buenos Aires.

También se cubrirían vacantes en distritos bonaerenses importantes como lo son Avellaneda, Azul, Bahía Blanca, La Matanza, Lomas de Zamora, General Pueyrredón, General San Martín, Merlo, Moreno, Morón, San Nicolás y Pergamino. Pese al envío de 129 pliegos para su tratamiento, todavía

restan definir otras 500 vacantes en los distintos municipios de la provincia de Buenos Aires.

Según se pudo saber, la Cámara de Senadores de la provincia de Buenos Aires empezará con las audiencias a los magistrados propuestos la próxima semana.

Entre los pliegos a tratarse en el Senado bonaerense figura:

San Nicolás, Juez de Tribunal de Trabajo Dr. Hernán Darío Brasi.

El consumo se “derrumba” en el interior bonaerense, según un estudio del Banco Provincia

Lo miden a través del uso de tarjetas de y Cuenta DNI. El desplome fue del 23,4% interanual promedio. La baja en el rubro «supermercados y alimentos» fue del 6%, con caídas en la compra de productos básicos como los lácteos. Sin promociones, el escenario sería aún peor.

Un estudio de la Gerencia de Estudios Económicos del Banco Provincia confirmó que el consumo medido a través del uso de las tarjetas y la billetera digital de la entidad aceleró su caída en julio y precisó que en el interior bonaerense, si bien la merma es algo menor que en el Conurbano, el dinero gastado en cada transacción “literalmente se derrumbó”.

Los datos surgen del IBP Consumo, un estudio que releva, desde 2020, el gasto promedio que realizan los clientes del Banco a través de 1,2 millones de tarjetas de crédito y 2,6 millones de débito. Además, analiza las transacciones de las más de 9,2 millones de personas usuarias de Cuenta DNI. Está ajustado por inflación de acuerdo con el IPC del INDEC.

El trabajo muestra que en julio el indicador volvió a acelerar su ritmo de caída hasta -23,4% interanual. De esta manera, la retracción se agudizó por segundo mes consecutivo luego de haberse contraído -20,8% en junio. Además, por segunda vez en el año retrocedieron los montos consumidos 2,4%, en términos interanuales a valores constantes.

Al igual que en meses anteriores, el IBP consumo de la Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA) registró una caída mayor que el del Interior de la provincia con respecto al mismo mes de 2023: -28,6% contra -14,5%, respectivamente. Según consigna el informe “en ambas zonas, el dinero gas-

tado por transacción, literalmente, se derrumbó durante el último año”.

“El dato más relevante es que supermercados y alimentos registró una fuerte baja mensual de -6%, sorprendiendo la retracción de las compras de productos claves para la alimentación como el caso de los lácteos. En particular, ello estuvo en línea con las afirmaciones vertidas por estudios especializados del sector. Aseguraron que 2024 cerrará con una caída del consumo de leche sin precedentes históricos”, indica el informe. Otro de los fenómenos que conforma el trabajo es que las familias recurren a las promociones para intentar sostener su nivel de consumo. Así, las ventas electrónicas subieron 46,6% en julio cuando se lanzó un plan de pago en 24 cuotas sin interés en la plataforma Provincia Compras.

“Esto admite una conclusión, la misma que se esboza mes a mes en el informe: sin promociones, ni beneficios extraordinarios, el debilitamiento del consumo debería ser aún más intenso. Otros rubros acompañaron con subas de menor magnitud: esparcimiento (12,1%), telefonía celular (6,7%), farmacias, perfumerías y ópticas (6,1%) y combustibles (3,9%), indica el informe que difundió el banco. Al mismo tiempo, los economistas de la entidad financiera detectaron que en julio se dio una significativa pérdida de ritmo de crecimiento interanual de las transacciones realizadas por las y los clientes del banco.

Los judiciales también aceptaron la oferta salarial de provincia

El gremio de judiciales aprobó «por amplísima mayoría» la oferta salarial del 8,5% en dos tramos -4,5% para agosto y 4% en septiembre- realizada por el gobierno de Axel Kicillof durante las asambleas departamentales llevadas a cabo en la mañana de ayer martes.

Así lo dio a conocer el gremio de la AJB, desde donde se detalló que la postura ya fue comunicada al Ministerio de Trabajo para su correspondiente liquidación.

Oferta salarial para los judiciales: los resultados de la votación

Por la aceptación de la propuesta se expresaron 17 departamentales: Lomas de Zamora, La Plata, Junín, Mar del Plata, Bahía Blanca, San Isidro, La Matanza, Zárate Campana, Morón, Quilmes, Avellaneda Lanús, Trenque Lauquen, Pergamino, Azul, Mercedes y Necochea. En tanto, consideraron insuficiente la propuesta y votaron por el rechazo las departamentales de Dolores, Moreno, General Rodríguez, San Nicolás y San Martín.

«Por amplísima mayoría los judiciales han valorado y decidido



Los Judiciales también aceptaron la oferta salarial de provincia.

la aceptación»

Tras la deliberación, el secretario general de la AJB, Hugo Russo, expresó: “por amplísima mayoría los judiciales han valorado y decidido la aceptación de esta propuesta salarial que consideramos importante, particularmente en un dramático contexto social que está atravesando nuestro país, que lamentablemente día a día nos golpea con la pérdida de empleos, el cierre de comercios y fábricas, la recesión y el consiguiente aumento de la desocupación y la caída de salarios” explicó.

La oferta aprobada consiste en

un aumento del 8,5% en dos tramos con base de cálculo al salario de junio de 2024. El primer tramo se aplicaría en un 4,5% a los haberes del mes de agosto y el segundo se cobraría con los de septiembre con un 4% de incremento. Los incrementos representan un 13,6% sobre la base de cálculo de diciembre de 2023 y totalizan al mes de septiembre un aumento anual de 83,1%.

En la misma línea, ya se expresaron los gremios docentes y estatales. Ambos sectores aceptaron la propuesta salarial realizada por la gestión de Axel Kicillof.



G2K
CONECTADOS, SIEMPRE

Único en la región

**TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE**

 +54-11-5258-8785

 g2k.com.ar

 [@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

 [/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

PREFEDERAL DE BÁSQUET

Así se armaron los siete representantes de la ABSN

Regatas, La Emilia y Sacachispas integrarán el Grupo A, mientras que en el B estarán Belgrano, Somisa, Defensores y Los Andes. Algunos de ellos se armaron para ser serios protagonistas de la competencia que dará comienzo el viernes y que entregará en la Región Norte nueve plazas para la Liga Federal 2025.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Los siete representantes que tendrá la Asociación de Básquetbol de San Nicolás en el Prefederal Bonaerense ultimán detalles a menos de una semana del inicio de la temporada, la cual se pondrá en marcha el viernes, con trece plazas en juego para la Liga Federal 2025.

Dentro de la Región Norte, Regatas, La Emilia y Sacachispas integrarán el Grupo A, junto a Independiente y Defensores Unidos de Zárate y a Atenas y Platense de La Plata. Por su parte, en el B jugarán Belgrano, Somisa, Defensores y Los Andes, que tendrán como rivales a Unión Vecinal y Banco Provincia de La Plata, Ciudad de Campana y Costa Brava de General Rodríguez (ver aparte la programación de la primera fecha).

Grupo A

Después de haber acariciado el ascenso a la Liga Argentina (y de no haber sido invitado a la segunda categoría, lo que intentó conseguir) las caras nuevas de Regatas serán Nicolás Ferreyra, Alejandro Etorre y Santiago Ibarra. Junto a ellos estarán Valentín Ingrata, Patricio Rodríguez, Nicolás Rodríguez, Carlos Báez, Juan Martín Ibarra, Nicolás Lemme, Juan Manzano y otros juveniles, nombres que se repiten de lo que fue la gran campaña realizada por los regatenses en la última Liga Federal. DT: Pablo Dastugue.

La Emilia dio el gran paso y se decidió a competir tras haber ganado el Apertura de la Primera local. Incorporó hasta a Franco Voltatorni, en las últimas horas a Jeremías Apraiz (ex Los Andes, El Linqueño y Racing de Trelew), y a los juveniles Ignacio Andino y Joaquín Filanti Aseff. Al plantel lo completan Matías Cámpora, Bautista Lattanzio, Brian Zulato, Leonardo Lete, Juan Canca, Juan Antilopi, Benjamín Saccani, Joaquín Del Pozo, Renzo Fazeuilhe, Bruno Voltatorni y los juveniles Francisco Rodríguez, Zorzín y Lagamma. DT: Germán Tiglio.

Desde Villa Constitución, dirá presente en el certamen Sacachispas, que concretó el regreso del tirador



Nicolás Rodríguez seguirá en Regatas y Vercelli lo hará en Belgrano. Aunque difícilmente se crucen en este Prefederal

rosarino José Szpillard. Además sumó al Sub-21 pergaminense Augusto Ale, desde Sports. Y del ámbito local «Saca» incorporó al experimentado escolta Matías Santi (de reciente paso por Somisa "B", pero con presencias en la mayoría de los equipos de la ABSN). El resto del plantel estará compuesto por Facundo Sáez, Santiago Méndez, Ayrton Vega, Ortiz, los hermanos Juan y Santiago Davini, Juan Pablo Grosso y Espíndola. DT: Juan Páez.

Grupo B

A Belgrano llegaron como refuerzos Nicolás Maffei, Noé Grunale, Alan De la Rúa y Franco Heck. Al mismo tiempo, regresó al club el escolta Francisco Soldarini, tras haber jugado los últimos tres años en Sacachispas. Y de la Liga Federal seguirán Santino Vercelli y Matías Von Schmeling, dos importantes valores. A su vez, el Rojo sigue en la búsqueda de un pivot, puesto que podría reforzar ahora (tiene tiempo hasta el jueves para anotar un nombre a su lista de Buena Fe) o el 7 de noviembre cuando se pueda realizar un recambio. También integran la plantilla de Belgrano los jóvenes Renzo Maffei, Francisco Ochoa, Dante Mazzoni, Alan Luna y Lorenzo Giaccio, por citar algunos nombres. DT: Lucas Mazzoni.

En Somisa tras la Liga Federal seguirán Axel Méndez, su principal figura, Ramiro Cruz, Sebastián Andollo, Faustino Brovarone y Santino Vitángeli. Sus incorporaciones fueron Genaro Calcaterra, Juan Francisco Cognigni, Franco Casacchia, Gastón Fredes, Joaquín Roig, Lucio González, Vicente Aquadro y el juvenil rosarino Felipe Páez.

Por el lado de Defensores, sumó al alero Milton Cortez y a los internos Fernando Salazar y Facundo Llanos. En el Granate seguirán conformando la columna vertebral Antonio Natalini, Fausto Dignani y los hermanos Facundo y Agustín Porta. A su vez tendrán participación los jugadores de las formativas, como Sica, González, Leguizamo, Pasciullo y Hanglin. DT: Guillermo Parnisari.

El otro equipo de Villa Ramallo, Los Andes, cerró los arribos del pivot Ulises Sangoy y del joven base Bruno Reyero, incorporaciones que le permitirán reemplazar a Federico Pascual (dejó la actividad) y a Dante Mazzoni (volvió a Belgrano). Estos dos nombres se agregaron en el Tucura Amarillo (subcampeón en el Apertura de la Primera local) a los de José Jalil, Álvaro Acosta Saucedo, José Muñoz, Elías Tellería, Flavio

Ruarte, Leandro Saavedra y los jóvenes Marc, Moreno y Bruhn. DT: Ariel Amarillo.

Esperando el debut

Tras una fase regular de catorce fechas (en el Grupo A cada participante afrontará doce partidos), ascenderán directamente a la Liga Federal los dos mejores de cada zona (en la C competirán Náutico de San Pedro, Boca de Tigre de Escobar, Estudiantes de La Plata, Colón de Chivilcoy, Comunicaciones y Argentino de Pergamino, San Martín y Los Indios de Junín). Asimismo, el tercero y cuarto de cada una jugarán tres llaves de play-offs para determinar otras tres plazas. Serán tres mano a mano al mejor de tres enfrentamientos. Y se cruzarán: 3° A-4° B, 3° B-4° C y 3° C-4° A. Los ganadores ascenderán. En total, serán nueve los ascensos que entregará la Región Norte. Y habrá otros cuatro de la Región Sur (dos directos, para 1° y 2°, y otros dos por la vía de play-offs), en la cual participarán Kimberley de Mar del Plata, Independiente y Unión y Progreso de Tandil, Estudiantes, Pueblo Nuevo y Racing de Olavarría, Huracán y Pelotas de Tres Arroyos y Basko de Necochea.



Programa de partidos de la primera fecha

El viernes se pondrá en marcha el Prefederal de Básquet, con la participación de siete representantes de la Asociación de San Nicolás. El torneo será organizado por la Federación Bonaerense y entregará trece plazas para la Liga Federal 2025, nueve de las cuales estarán en juego en la Región Norte. Allí competirán Regatas, La Emilia y Sacachispas dentro del Grupo A, mientras que en el B lo harán Belgrano, Somisa, Defensores y Los Andes.

El Náutico quedará libre en el inicio de la competencia, mientras que el sábado La Emilia será local de Sacachispas. En tanto, el viernes se enfrentarán Defensores-Belgrano en Villa Ramallo, y en nuestra ciudad lo harán Somisa-Los Andes.

Programa completo

La programación de la jornada inaugural será la siguiente:

Grupo A: viernes, 21.30: Defensores Unidos de Zárate-Independiente de Zárate y Atenas de La Plata-Platense de La Plata; sábado, 21.00: La Emilia-Sacachispas. Libre: Regatas.

Grupo B: viernes: 21.00, Somisa-Los Andes; 21.30, Defensores-Belgrano, Unión Vecinal de La Plata-Banco Provincia de La Plata y Ciudad de Campana-Costa Brava de General Rodríguez.

Grupo C: viernes, 21.00: Comunicaciones de Pergamino-Argentino de Pergamino y San Martín de Junín-Los Indios de Junín; 21.30, Estudiantes de La Plata-Colón de Chivilcoy; sábado, 21.00: Náutico de San Pedro-Boca del Tigre de Escobar.

Región Sur

Viernes, 21.00: Kimberley de Mar del Plata-Centro Basko de Necochea y 21.30, Racing de Olavarría-Estudiantes de Olavarría; sábado: 21.00, Unión y Progreso de Tandil-Independiente de Tandil; domingo, 20.30: Club de Pelota de Tres Arroyos-Huracán de Tres Arroyos. Libre: Pueblo Nuevo de Olavarría.

COPA ARGENTINA

Newell's – Central Córdoba, un partido de Primera en San Nicolás

Esta tarde, desde las 19.00, el Estadio San Nicolás recibirá un nuevo encuentro de octavos de final de Copa Argentina. Newell's, con el ciclo de Sebastián Méndez pendiendo de un hilo, enfrentará a un Central Córdoba que viene en levantada desde la llegada de Omar De Felipe, pero que sigue último en la Liga Profesional.

De la redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Esta tarde desde las 19.00, Newell's y Central Córdoba de Santiago del Estero se enfrentarán en el Estadio San Nicolás por los octavos de final de la Copa Argentina, con arbitraje de Jorge Baliño.

Será un partido clave para la Lepra, que tiene la continuidad de Sebastián Méndez dependiendo de un éxito en nuestra ciudad. Fuentes internas del club señalan que una eliminación de la Copa significará el final del corto ciclo de Méndez en el equipo rosarino. La misma situación vivió el Rojinegro en 2021 con Germán Burgos, que duró apenas dos meses como DT y salió eyectado del cargo luego de quedar eliminado de la Copa ante Sarmiento de Junín, aquí en San Nicolás. Un triunfo hoy podría traer algo de paz al Parque de la Independencia, que vive horas calientes y tiene al Gallego Méndez en la cuerda floja. Con el regreso de los dos laterales, Ángelo Martino y el uruguayo Armando Méndez, la Lepra quiere avanzar a cuartos de final por segunda vez en su historia, donde espera Temperley.

Francisco González deberá cumplir con la suspensión que recibió después de los incidentes frente a Deportivo Riestra en el duelo 16avos en Paraná. En tanto, Ever Banega



En su último enfrentamiento, los rosarinos ganaron en Santiago del Estero por la LPF. WEB

continúa su período de recuperación tras una lesión sufrida en las últimas semanas y Juanchón García sufrió un golpe ante Racing, por lo que el entrenador deberá reacomodar el frente de ataque.

Central Córdoba intenta recuperarse de un inicio negativo en la Liga Profesional, y buscará esta tarde llegar a semifinales e igualar su mejor actuación histórica en la Copa, cuando llegó hasta semis en 2019. El Ferroviario consiguió apenas un triunfo en la LPF y está último, aunque la

llegada de Omar de Felipe hace tres partidos le dio un empujón anímico que lo llevó a sumar en las últimas presentaciones.

El camino

Newell's eliminó a Midland en 32avos y a Deportivo Riestra en 16avos. La Lepra, en el torneo doméstico, perdió con Racing en condición de local el viernes pasado, lo que lo hizo bajar a la vigésima segunda posición con 11 unidades, habiendo perdido tres encuentros de

manera consecutiva y, como si fuera poco, hace cinco que no conoce la victoria, empatando los dos restantes. Central Córdoba viene de empatar 1-1 con Lanús en la Fortaleza del Granate en su última presentación por la Liga Profesional 2024, donde se ubica en la última plaza de la tabla de posiciones con 5 puntos conseguidos. En cuanto a la Copa Argentina respecta, el Ferroviario dejó en el camino a Estudiantes de La Plata en los 16avos y antes hizo lo propio con Quilmes.

AUTOMOVILISMO

El TC confirmó su fecha en San Nicolás

Pese a que el ambiente automovilístico ya lo sabía desde hace meses, restaba la confirmación oficial, hasta ayer. San Nicolás será sede de una de las fechas de la Copa de Oro del campeonato 2024 del TC. El circuito Juan María Traverso recibirá a la tercera fecha de la definición, el fin de semana del 18, 19 y 20 de octubre.

La primera cita será el 13, 14 y 15 de septiembre en el autódromo Rosendo Hernández de la ciudad de San Luis. Por tercer año consecutivo, la capital puntana será la que dé inicio a este torneo de cinco fechas que proclamará a un nuevo campeón de la Máxima.

La segunda fecha será Paraná; San Nicolás será escenario de la tercera, en tanto que la anteúltima fecha será en Toay. El Gran Premio Coronación 2024 será el fin de semana del 29, 30 de noviembre y 1 de diciembre en el Roberto Mouras de La Plata.

HANDBALL

Nuevo triunfo de La Garrita en el Mundial

Luego de un inicio con dos caídas ante dos poderosos de Europa como Hungría y Noruega, la Selección argentina U18 tomó impulso e hilvanó tres triunfos de manera consecutiva en el Mundial que se disputa en Chuzhou, China. Cerró la primera fase venciendo a Kazajistán, luego el equipo dirigido por Martín Duhau comenzó su camino en la Copa Presidente, que definirá los puestos del 17 al 32, y allí superó a Groenlandia y a China Taipei.

Este último partido se jugó en la madrugada de ayer martes, y contó con acción en cancha para la nicoleña Milagros Schneider. La jugadora de Belgrano de nuestra ciudad jugó 7.35 minutos y convirtió un gol, en dos intentos al arco. Hoy miércoles, desde las 22.00, Argentina se medirá ante Austria en la que será la anteúltima presentación de la cita mundialista. La Garrita aseguró su lugar entre los puestos 17 y 20, cumpliendo el objetivo de mejorar la 25ta colocación de la edición anterior.

BÁSQUET

Somisa presentó su plantel del Prefederal

La dirigencia somisera presentó oficialmente anoche en la cantina del club al plantel y cuerpo técnico que competirá en el torneo Prefederal de básquet. El presidente de la entidad, Dr. Sergio Parigini, brindó las palabras de bienvenida y recibió a Diego Alba, el nuevo entrenador del equipo, quien encabeza un proyecto ambicioso e inédito por la duración de su contrato: hasta 2030.

Uno por uno, fueron presentándose los integrantes del plantel, que cuenta con la continuidad de Axel Méndez, Ramiro Cruz, Sebastián Andollo, Faustino Brovarone y Santino Vitángeli. Las in-

corporaciones fueron Genaro Calcaterra, Juan Francisco Cognigni, Franco Casaccia, Gastón Fredes, Joaquín Roig, Lucio González, Vicente Aquadro y el juvenil rosarino Felipe Páez. Todos pudieron hablar y contar sus sensaciones en la rueda de prensa. Lo mismo ocurrió con el cuerpo técnico, encabezado por Alba e integrado por Edgardo Zivkovic y Lucas Nuñez (asistentes); Leonardo De La Rosa y Agustín Carrario (preparadores físicos); Flor Correa (nutricionista), Cristian Pérez y Gerardo Genzano (kinesiólogo), Ezequiel Magallanes (utilero) y Macarena Del Pozo (Community Manager).



Somisa debutará en el Prefederal el viernes como local ante Los Andes de Villa Ramallo, por el Grupo B. Los otros integrantes de la zona son Unión

Vecinal (La Plata), Belgrano, Defensores, Banco Provincia (La Plata), Costa Brava (General Rodríguez) y Ciudad (Campana).

COPA SUDAMERICANA

Lanús juega como local y Central y Central en Brasil

Lanús recibe a Liga de Quito hoy miércoles, desde las 21.30, por el encuentro de vuelta de los octavos de final de la Copa Sudamericana 2024. El estadio Ciudad de Lanús será el escenario donde el elenco de Ricardo Zielinski buscará sentenciar la serie que fue 2-1 a su favor en la ida en Ecuador, y así sacar el pasaje a los cuartos.

Lanús viene de empatar 1-1 con Central Córdoba en su última presentación en la Liga Profesional 2024, donde se encuentra en la décima posición de la tabla con 16 puntos conseguidos. Por la Sudamericana, el Granate clasificó primer del Grupo G, lo que lo depositó de forma directa en esta instancia de la competencia.

Por su parte, Liga de Quito tuvo que jugar el repechaje de 16avos ya que bajó desde la Copa Libertadores. El elenco ecuatoriano dejó en el camino a Always Ready por un global de 4-3. Asimismo, los de la capital de Ecuador superaron a Aucas por 1-0 en el torneo doméstico de su país, donde marchan como escoltas, con 9 unidades cosechadas. Y Rosario Central visita a Fortaleza hoy miércoles, desde las 19.00, por el partido de vuelta de los octavos de final de la Copa Sudamericana 2024.

El estadio Castela será el escenario donde el Canalla buscará imponerse de visitante luego de lo que fue la igualdad a un gol en el Gigante de Arroyito por la ida.

Fortaleza es el escolta del Brasileirão por detrás de Botafogo con 45 puntos. En su reciente presentación por el torneo doméstico de Brasil superó por 2-1 a Bragantino, registrando cuatro victorias de manera consecutiva. En cuanto a la Sudamericana respecta, el elenco del estado de Ceará clasificó directo a los octavos, ya que clasificó primero en el Grupo D, que compartía con Boca.

Por su parte, Rosario Central se encuentra con rendimientos irregulares, ya que ocupa la décima segunda plaza de la tabla de posiciones de la Liga Profesional 2024, con 15 unidades conseguidas, habiendo perdido 1-0 con Independiente en el Libertadores de América. En el certamen continental, el Canalla dejó en el camino a Internacional de Porto Alegre con un 2-1 global en los 16avos de final, tras haber bajado a dicha instancia desde la Copa Libertadores 2024.

COPA LIBERTADORES

River y una parada de riesgo ante Talleres

El conjunto de Núñez se impuso por 1 a 0 en el partido de ida y buscará hacerse fuerte de local para avanzar a los cuartos de final de la Libertadores. Se iniciará a las 21.30.



El millonario buscará avanzar a cuartos de final ante la T. WEB

De la Redacción de EL NORTE
Deportes @diarioelnorte.com.ar

River buscará sellar su pase a la siguiente ronda de la Copa Libertadores cuando reciba hoy miércoles al difícil Talleres de Córdoba en Núñez, en el marco de la vuelta de los octavos de final. El encuentro será en el estadio Monumental desde las 21.30 con el arbitraje del uruguayo Gustavo Tejera, quien será secundado desde el VAR por Leodán González, y contará con la transmisión televi-

siva en directo de las señales Fox Sports y Telefe. River, que viene de igualar en su último compromiso ante Gimnasia y Esgrima La Plata por 1 a 1, no se quiere conformar con la ventaja que obtuvo en la ida ante los de Córdoba (1-0) y buscará sentenciar la serie con sus mejores jugadores. El entrenador Marcelo Gallardo volverá a poner al once de gala en cancha, aunque su duda pasa por el posible ingreso de Maximiliano Meza. El exfutbolista de Independiente disputó 45 minutos ante Gim-

nasia y fue de lo más destacado del equipo. La intención del técnico es contar con él desde la partida y podría dejar su lugar Santiago Simón o Franco Mastantuono.

Además regresará Miguel Borja, recuperado de su desgarro, en reemplazo del paraguayo Adam Bareiro. Por su parte, Talleres que venió a Independiente Rivadavia de Mendoza en su último compromiso por Liga Profesional, deberá revertir el resultado de la ida y para ello guardó a sus titulares ante la «Lepra».

El entrenador Walter Ribonetto hará una modificación en la T ingresando Juan Rodríguez por el expulsado Lucas Suárez.

La Supercopa internacional tiene fecha

A la espera de la confirmación, River y Talleres de Córdoba tienen nueva fecha y sede tentativas para disputar la postergada Supercopa Internacional 2023, certamen que enfrenta al ganador del Trofeo de Campeones 2023 contra el mejor de la tabla anual. Como ambas condiciones las cumplió el Millonario, la T se ganó el derecho por haber terminado segundo en la tabla.

La fecha que se maneja como posible para disputar este partido pendiente es el domingo 13 de octubre de este 2024, es decir, dentro de dos meses aproximadamente.

De todos modos hay que ver cómo avanza, porque se daría en medio de una fecha FIFA ya que el calendario internacional estableció que entre el 7 y el 15 de octubre se disputarán amistosos o fechas de eliminatorias. Por lo tanto, ambos equipos podrían perder futbolistas importantes. El Millonario y la T podrían realizar la definición de este certamen en el estadio Malvinas Argentinas de Mendoza. Por el momento la organización trabaja en esa posibilidad y tiene que coordinar con los organismos de seguridad ya que habría ambas parcialidades

Carboni se iría del millonario sin debutar oficialmente

Sería un hecho inédito en la historia de River. Pero está a horas de hacerse realidad. Franco Carboni podría irse del Millonario sin haber debutado de forma oficial porque no será tenido en cuenta por el cuerpo técnico liderado por Marcelo Gallardo. Tanto el club como el entorno del jugador ya trabajan para destrabar su salida y que regrese a Inter de Italia, institución dueña de su pase.

El marcador de punta se había convertido en el primer refuerzo de la Banda en el actual mercado de pases, cuando Martín Demichelis aún ocupaba el cargo de entrenador en el corralito de la Avenida Figuero Alcorta 7597.

Su estreno extraoficial ocurrió nada más ni nada menos que en el Monumental, durante el segundo tiempo de un amistoso contra Millonarios de Colombia, que finalizó empatado 1-1.

Pero aquel esperanzador panorama cambió en cuestión de semanas. Tras el despido de Demichelis, River contrató a Marcelo Gallardo, técnico más ganador de la historia de la institución, para que tomara las riendas del plantel. Desde un primer momento, el lateral no formó parte de los planes del Muñeco y se quedó afuera de los cinco cupos disponibles para ingresar a la lista de buena fe para los octavos de final de la Copa Libertadores ante Talleres. Tras la compra de Marcos Acuña, campeón del mundo en Qatar 2022 con la Selección Argentina, las chances del joven futbolista de poder pelear por un lugar, tanto en el equipo como en la próxima nómina, bajaron exponencialmente.

Por lo tanto, su entorno y los dirigentes están trabajando en los papeles para rescindir su contrato de manera anticipada y que vuelva a Italia, sin haber hecho su debut oficial con la banda roja. Podría haber novedades en los días venideros, pero la chance de que termine su estadía en River, a esta hora, es bastante alta. Gallardo había anticipado, entre líneas, que iba a revisar los elementos que tenía en el plantel para determinar las próximas llegadas, pero también las salidas. Pasados algunos días de aquella declaración, es probable que haya, como mínimo, seis jugadores que abandonen la institución de Núñez.

Y los apuntados serían: Federico Gattoni, Sebastián Boselli, Funes Mori, Franco Carboni, Nicolás Fonseca y Pablo Solari.

Probables formaciones

Estadio: Monumental.

Árbitro: Gustavo Tejera (Uruguay).

VAR: Leodán González (Uruguay).

Hora: 21:30. TV: Fox Sports y Telefe.

River: Franco Armani; Fabricio Bustos, Germán Pezzella, Paulo Díaz, Enzo Díaz; Santiago Simón o Franco Mastantuono, Matías Kranevitter, Rodrigo Aliendro; Maximiliano Meza, Claudio Echeverri; Miguel Borja DT: Marcelo Gallardo.

Talleres: Guido Herrera; Gastón Benavidez, Matías Catalán, Juan Rodríguez, Juan Portillo; Marcos Portilla, Franco Moyano, Matías Esquivel; Sebastián Palacios, Federico Girotti, Bruno Barticciotto. DT: Walter Ribonetto

COPA LIBERTADORES

Mineiro eliminó a San Lorenzo

En Belo Horizonte, los Gauchos de Boedo cayeron 1-0 con el Galo y quedaron fuera del máximo torneo a nivel continental. El gol lo marcó el ex Huracán Rodrigo Battaglia.



El Ciclón perdió en Brasil y quedó fuera de carrera. WEB

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

San Lorenzo jugó un gran partido pero cayó 1-0 con Atlético Mineiro en la vuelta de los octavos de final y quedó eliminado de la Copa Libertadores 2024 por el gol de Rodrigo Battaglia en el Estadio Arena MRV, de Belo Horizonte.

Tras el partido de ida en el Pedro Bidegain fue Leandro Romagnoli quien dijo que los Gauchos de Boedo «no venían ligando» y ese fue el caso una vez más, ya que en uno de sus mejores partidos del año volvió a fallar en sus numerosas chances y su rival no le perdonó en una de las pocas que tuvo a su favor, lo que marca el final del sueño continental para el Ciclón.

La escuadra azulgrana no salió a defenderse sino que fue a buscar el juego y dominó las acciones pero no logró concretar ninguna de las numerosas ocasiones que tuvieron en sus pies Alexis Cuello, Iván Leguizamón y Matías Realí. Del otro lado de la moneda, el equipo de Milito no generó peligro por su creación de juego como acostumbra sino que la única diferencia la consiguió desde la pelota parada, con un Battaglia que venció la marca de Tripichio para romper el cero y darle la clasificación al Galo con un guiño a su pasado en Huracán, al celebrar su grito haciendo la mímica de «inflar un globo».

Ante la desesperación de buscar la igualdad, se le agregó el hecho de la brutal represión que sufrieron sus

hinchas por parte de la policía local, la cual no solo significó duros golpes y balazos de goma a sus hinchas sino que se emplearon gases lacrimógenos que afectaron también a los hinchas del local como a los jugadores de ambos equipos. Un nuevo caso de represión por parte de las fuerzas de seguridad del país vecino ante una parcialidad argentina.

Pese a los intentos azulgranas y los ingresos de tres nuevos delanteros para buscar por la vía aérea, no hubo tiempo para más y fue una derrota para Boedo que significa su eliminación de la Copa Libertadores 2024 mientras que el Atlético Mineiro de Gabriel Milito se medirá en cuartos de final ante Fluminense, que en la previa del partido derrotó por penales a Gremio en el Maracanã.

COPA SUDAMERICANA

Racing vapuleó a Huachipato

Racing goleó 6-1 a Huachipato en la vuelta de los octavos de final de la Copa Sudamericana 2024. El Cíclon de Avellaneda fue el escenario donde La Academia logró cerrar su pase a cuartos, luego de su victoria por 2-0 en Chile, gracias a los goles de Baltasar Rodríguez, Adrián Martínez, Johan Carbonero por duplicado, Marco Di Cesare y Agustín Almendra. De esta manera, llega muy afilado de cara al clásico con Independiente el próximo domingo.

A los diez minutos de juego, Racing logró abrir el marcador y marcar el primer gol de los tantos que hubo en la noche en Avellaneda. Johan Carbonero tocó para el pique de Gabriel Rojas por la banda izquierda. El lateral metió un centro bajo al área y, tras el bloop de Juanfer Quintero, Baltasar Rodríguez empujó la pelota directamente a la red.

El segundo tanto llegó por el otro lado, de la banda derecha. Facundo Mura metió un gran centro para el perfecto control de Adrián Martínez. El delantero con pasado en Instituto aguantó perfectamente la marca de Claudio Sepúlveda, logró girar y con su pie izquierdo convirtió el 2-0.

El tercero vino a la media hora del primer tiempo. Gran presión ofensiva de La Academia que derivó en la recuperación de Santiago Sosa. El ex River combinó con otro jugador con pasado en el Millonario, Quintero, quien dejó mano a mano a Maravilla con Fabián Cerda. El delantero no fue egoísta y buscó a su compañero Carbonero, quien empujó la pelota con el arco vacío para poner el 3-0 y el 5-0 en el global.

A los 43', Antonio Castillo barrió a Adrián Martínez dentro del área y, luego de revisarla en el VAR, Juan Gabriel Benítez marcó penal para La Academia. Juanfer se hizo cargo pero pateó muy débilmente hacia la derecha de Cerda, quien adivinó la in-

tención del talentoso volante colombiano y evitó el cuarto tanto del local. Sin embargo, Juanfer se tomó revancha rápidamente.

El futbolista de 31 años metió un gran pase filtrado con la parte externa de su botín izquierdo para su compatriota Carbonero. El atacante con pasado en Gimnasia abrió el pie y Cerda evitó su segundo gol, pero, para la fortuna de La Academia, la pelota le volvió a caer al extremo y con un sutil toque amplió aún más la goleada. De esa manera, Racing anotó cuatro goles en un primer tiempo por primera vez en su historia en el plano internacional.

Ya en la segunda parte, Huachipato logró, aunque sea, llegar al descuento. Santiago Sosa la perdió en la salida y luego de una combinación de pases, Marco Di Cesare le cometió falta al venezolano Brayan Palmezano dentro del área. El número '10' se hizo cargo de la ejecución, abrió el pie y engañó a Gabriel Arias para quedar 4-1 en Avellaneda.

Pese a esto, al igual que Juanfer, Di Cesare se redimió rápidamente. Quintero ejecutó un tiro de esquina desde el sector derecho y Martínez no pudo conectar. El ex Argentinos, en primera instancia tampoco, pero luego de que la pelota de en el palo le quedó servida para convertir el quinto y tomarse revancha del penal que había cometido algunos minutos atrás.

A los 55', llegó el último tanto de La Academia. Una nueva genialidad de Quintero dejó mano a mano a Agustín Almendra y el exBoca anotó su tercer tanto con la camiseta de Racing con un fuerte disparo al primer palo. De esa manera, en la Copa Sudamericana, la Academia se medirá con el ganador de Paranaense y Belgrano, llave en la que el conjunto brasileño se impuso 2-1 en la ida.


MAS SHIPPING Ltd.
Agencia Marítima
Argentina

 **336-4027194 San Nicolás**
3476-432432 Pto. San Martín

Desde el hospital San Felipe y el Puerto San Nicolás niegan un proceso sanitario por posible caso de Viruela del Mono

Un barco con bandera de Liberia que circulaba por el Río Paraná fue aislado a pocos kilómetros de la ciudad de Rosario luego de que se detectara un caso de Viruela del Mono en la tripulación. Ante publicaciones periodísticas sobre un procedimiento para asistir sanitariamente en San Nicolás al infectado, distintas autoridades lo negaron.

En la tarde/noche de ayer martes la presencia de una persona infectada con Viruela del Mono en la localidad de San Lorenzo, a bordo de un buque, fue advertida a las autoridades sanitarias. El capitán del buque fue quien dio aviso acerca de una persona que padecía un importante malestar y que requería asistencia médica.

En uno de los medios, se publicó: «La solicitud se realizó cuando el barco –que se dirige al complejo oleaginoso en busca de cereal– estaba pasando por el puerto

de San Nicolás rumbo a la provincia de Santa Fe». Sin embargo, desde el hospital San Felipe y desde el Puerto de San Nicolás, aseguraron que no fueron notificados de ningún operativo sanitario al respecto.

Además, en otro medio aseguraron que en nuestra ciudad: «Arribó una lancha sanitaria para concretar el descenso del tripulante enfermo y trasladarlo a un hospital de la zona a fin de realizarle una serie de análisis clínicos y las exámenes pertinentes para diag-

nosticar su cuadro», lo cual fue desmentido por las autoridades del nosocomio local y por fuentes del Consorcio de gestión del Puerto de San Nicolás.

En concordancia, desde Prefectura Naval de San Nicolás confirmaron que no hubo tal procedimiento. Mientras que, desde el Sanatorio UOM San Nicolás, también negaron tal afirmación sobre la posibilidad de que el infectado haya descendido a tierra nicoleña, fuentes aseguran que «no lo dejaron bajar del buque».



El buque con bandera de Liberia que movilizó a autoridades sanitarias.

Se confirmó el segundo caso de virosis Mpox en Rosario

Un viajero que regresó de España hace diez días fue confirmado como el segundo caso de viruela del mono en Rosario. El paciente no tiene relación con los posibles contagios que podrían surgir de los análisis en el barco cerealero con bandera de Liberia que está anclado en el puerto de San Lorenzo, donde parte de su tripulación presenta síntomas compatibles con la enfermedad.

La infectóloga Carolina Subirá remarcó que el paciente que dio positivo de mpox es un viajero «que estuvo en España y regresó el pasado 10 de agosto», y que la muestra se tomó este lunes y 24 horas más tarde se confirmó el contagio.

«El nexa epidemiológico seguramente ocurrió en España, ya que el

período de incubación es de entre 5 y 21 días», dijo Subirá.

También precisó que presentó síntomas dos días después de volver de Europa, por lo que después de las consultas médicas se tomaron las muestras que finalmente dieron positivo.

El caso es el segundo positivo de viruela del mono en Rosario, luego de que días atrás se confirmara que se había detectado la enfermedad en una mujer de 38 años que había tenido contacto con personas que habían viajado. La paciente consultó el 10 de julio en un sanatorio privado de Rosario por un cuadro caracterizado por migraña, fiebre y exantema vesicular de varios días de evolución. Se hicieron los análisis correspon-



dientes y se confirmó la enfermedad.

En 2023 no se registraron casos de viruela del mono en Rosario, luego de que en 2022 se reportaran quince casos en la ciudad y dos más en otros puntos de la provincia de Santa Fe.

El miércoles de la semana pasada la OMS declaró a la viruela del mono

como una emergencia internacional de salud pública, su mayor nivel de alerta. La viruela del mono es una zoonosis viral selvática causada por un virus que pertenece al género Orthopoxvirus y se encuentra habitualmente en las zonas central y occidental de África, con abundantes

selvas tropicales.

La enfermedad puede transmitirse por exposición a gotitas exhaladas (respiratoria) y por contacto de lesiones cutáneas infectadas (inclusive relaciones sexuales) o materiales

contaminados.

El periodo de incubación puede oscilar entre 5 a 21 días, mientras que los síntomas más comunes son la fiebre, el dolor de cabeza, dolores musculares, ganglios linfáticos inflamados, escalofríos y agotamiento, lo que también es acompañado por una erupción. En forma frecuente, la erupción comienza en la cara y luego se propaga a otras partes del cuerpo, incluidos los genitales: las lesiones pueden causar mucha picazón o dolor.

- EXEQUIAL SERVICE CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com

- FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO: Francia 356 Tel. 4428597

Exequial SERVICE S.A.

Casa Lassalle Fundada en 1882

Cochería San Nicolás

**ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO**

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

Fadaf
FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

● el clima

HOY

Chaparrones.



Mínima: 10°
Máxima: 14°

JUEVES

Parcialmente nublado.
Mínima: 4° Máxima: 14°



VIERNES

Parcialmente nublado.
Mínima: 2° Máxima: 15°



● el sol

Salida:
7.33

Puesta:
18.38



● la luna



Llena
19/8/24

Menguante
26/8/24

Nueva
4/9/24

Creciente
12/9/24



● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.10 B.	Rosario	0.93 C.
Iguazú	6.90 B.	Villa Constitución	0.90 C.
Posadas	9.88 C.	San Nicolás	1.23 C.
Corrientes	0.89 B.	Ramallo	0.80 C.
Paraná	0.55 B.	San Pedro	1.51 C.
Santa Fe	0.88 E.	Baradero	1.60 C.
San Lorenzo	0.76 C.	Formosa	S/E.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajos de carpintería. Tel. 3416900828

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas mayores con buenas referencias. Teléfono: 3364202472

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. Tel. 3400 661515

SE OFRECE SEÑORA jubilada para cuidado de enfermos y adultos mayores. Tel. 154297545

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. Teléfono. 154217320.

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana con referencias. Teléfono. 3364671553

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial San Nicolás cita a herederos y acreedores de OLIVERA RODOLFO OMAR Y FALCON SILVINA MARIEL, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. San Nicolás, 7 de agosto de 2024. P3 e: 19-08-24

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado, a cargo del Dr. Raúl Eduardo García, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Eugenia Sbafo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARÍA AZUCENA UNGARETTI. Ramallo, agosto de 2024. P3 e: 19-08-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSÉ ROSARIO DAGRAVA. San Nicolás, agosto de 2024. P3 e: 19-08-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, del Departamento Judicial San Nicolás a cargo de la Dra. SORMANI María Eugenia –jueza–, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLORES MIGUEL LEOCADIO y ROBA TERESA MABEL. San Nicolás. P3 e: 19-08-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ROLÓN ANDRÉS CIRIO CÁNDIDO. San Nicolás, junio de 2024. P3 e: 19-08-24

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NELLY JULIA CALLEGARI. P3 e: 19-08-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 3, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por el término de 30 días a los acreedores y herederos de TALA NASER HUMER ALBERTO. San Nicolás, 14 de agosto de 2024. P3 e: 19-08-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de FONTANA ORLANDO SEBASTIÁN. San Nicolás, agosto de 2024. P3 e: 19-08-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, del Departamento Judicial San Nicolás, en autos caratulados "BIGLIERI OSCAR ENRIQUE S/SUCESIÓN AB INTESTATO" Expte. N° SN-8974-2024, cita y emplaza por el término de TREINTA DÍAS (30) a herederos y acreedores de BIGLIERI OSCAR ENRIQUE. San Nicolás, 14 de agosto de 2024. P3 e: 19-08-24

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GARAVANO PEDRO MÁXIMO. Ramallo, 2024. P3 e: 19-08-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARTA MABEL ROMERO. San Nicolás, agosto de 2024. P3 e: 19-08-24

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza

por 30 días a herederos y acreedores de EDUARDO ALBERTO TAIANA. San Nicolás, 2024. P3 e: 19-08-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DEL LITTO MANUEL BENIGNO. San Nicolás, agosto de 2024. P3 e: 19-08-24

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 2, del Departamento Judicial San Nicolás de la Prov. de Bs. As. cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARDINAUX ANDREA LUCRECIA. San Nicolás, 2 de agosto de 2024. P3 e: 19-08-24

EDICTO. El Juzgado de 1.ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña BERTANI MARÍA CRISTINA. San Nicolás, julio de 2024. P3 e: 19-08-24

EDICTO. El Juzgado de 1.ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SIERRA MANUEL CARLOS para que hagan valer sus derechos. San Nicolás, agosto de 2024. P3 e: 19-08-24

EDICTO. Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, de la localidad de San Nicolás de los Arroyos, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de RIVADENEIRA TERESA JULIA. San Nicolás, 9 de agosto de 2024. P3 e: 19-08-24

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CAMELINO, VIRGINIA MARTA. San Nicolás, 9 de agosto de 2024. P3 e: 19-08-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de FRANCI MARÍA ANGÉLICA. San Nicolás, 1º de agosto de 2024. P3 e: 19-08-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de San Nicolás de los Arroyos, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de INÉS GRUFAT. San Nicolás, agosto de 2024. P3 e: 19-08-24

EDICTO. El Juzgado de 1.ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE ALBINO RIAL. San Nicolás, 31 de julio de 2024. P3 e: 19-08-24

EDICTO. El Juzgado de 1.ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARÍA LUJÁN PIRANI. San Nicolás, 31 de julio de 2024. P3 e: 19-08-24

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Depto. de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de URBANO AGUSTÍN MENDOZA. San Nicolás, 2 de agosto de 2024. P3 e: 19-08-24

EDICTO. Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, del Departamento Judicial de San Nicolás, se cita y emplaza a los herederos y acreedores de NICHEA JUAN DOMINGO por el término de treinta (30) días a los efectos de hacer valer sus derechos. San Nicolás, 2 de julio de 2024. P3 e: 19-08-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de RÍOS CARLOS ROBERTO. San Nicolás, agosto de 2024. P3 e: 19-08-24

EDICTO. El Juzgado de 1.ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS HUGO MARTÍNEZ. San Nicolás, 6 de agosto de 2024. P3 e: 19-08-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 6, del Dpto. Judicial de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TISSERA MARCELA BEATRIZ. San Nicolás, 2024. P3 e: 19-08-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial de Primera Instancia N° 2 de San Nicolás, en autos 6247-2024 "HERRERA EDA MABEL S/SUCESIÓN AB INTESTATO" cita y emplaza a herederos y acreedores de HERRERA EDA MABEL por el término de treinta días. San Nicolás, agosto de 2024. P3 e: 19-08-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de San Nicolás, a cargo del Dr. José Ignacio Ondarcu, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de don JULIÁN MUTTI. San Nicolás, agosto de 2024. P3 e: 20-08-24

● farmacias

F Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

CANTONDEBAT, Brown 598
CAVARA, Italia 350 Esq. Necochea
FENIX, Garibaldi 281 Tel. 4423117
FRATTINI, Av. Moreno 108 Tel. 4452182
PRAT, Pte. Perón 1093 Tel. 4441803
ZONTA, Urquiza 422 Tel. 4429885

"ENVÍE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N. AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...0733	8) ...2458	15) ...9808
2) ...3852	9) ...5082	16) ...9836
3) ...8299	10) ...7391	17) ...3887
4) ...1916	11) ...8963	18) ...6621
5) ...8625	12) ...6551	19) ...3144
6) ...6796	13) ...2045	20) ...3479
7) ...5818	14) ...0695	

● quiniela nacional vespertina

1) ...2734	8) ...9934	15) ...8791
2) ...2285	9) ...5067	16) ...4720
3) ...8586	10) ...1221	17) ...4092
4) ...3845	11) ...3858	18) ...3609
5) ...3252	12) ...1301	19) ...6747
6) ...3185	13) ...5333	20) ...7731
7) ...0373	14) ...3942	

● quiniela nacional nocturna

1) ...4135	8) ...8378	15) ...5160
2) ...9531	9) ...3662	16) ...7508
3) ...0304	10) ...4171	17) ...4922
4) ...2981	11) ...9722	18) ...4045
5) ...2068	12) ...2074	19) ...0059
6) ...2244	13) ...6017	20) ...8700
7) ...7392	14) ...3208	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...0876	8) ...2858	15) ...7249
2) ...6544	9) ...7437	16) ...7842
3) ...5599	10) ...3369	17) ...5547
4) ...9125	11) ...1552	18) ...1703
5) ...9898	12) ...4898	19) ...3326
6) ...8389	13) ...6690	20) ...0483
7) ...5822	14) ...8754	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...2259	8) ...9810	15) ...7277
2) ...5747	9) ...2072	16) ...6103
3) ...4235	10) ...3728	17) ...3731
4) ...6092	11) ...1051	18) ...5934
5) ...8113	12) ...8960	19) ...1110
6) ...3802	13) ...0415	20) ...2457
7) ...7423	14) ...9743	

● quiniela Buenos Aires nocturna

1) ...7361	8) ...5061	15) ...6965
2) ...7827	9) ...2365	16) ...8680
3) ...9184	10) ...7623	17) ...1764
4) ...5967	11) ...6864	18) ...5629
5) ...7951	12) ...8651	19) ...2349
6) ...9847	13) ...4047	20) ...8626
7) ...6831	14) ...1856	

● quiniela Mendoza nocturna

1) ...0505	8) ...8987	15) ...6306
2) ...5498	9) ...1186	16) ...5696
3) ...2927	10) ...3375	17) ...5144
4) ...6342	11) ...6344	18) ...9745
5) ...4569	12) ...4861	19) ...4385
6) ...6049	13) ...5408	20) ...9200
7) ...1239	14) ...0219	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...2445	8) ...4410	15) ...7061
2) ...9886	9) ...4644	16) ...0009
3) ...5999	10) ...5010	17) ...6053
4) ...7477	11) ...5041	18) ...7286
5) ...2462	12) ...8705	19) ...8247
6) ...4217	13) ...7703	20) ...4076
7) ...6290	14) ...4201	

SALUD

Qué cambios experimenta el cuerpo cuando dejamos de consumir azúcar

Los primeros días puede presentarse fatiga, ansiedad y antojos. Sin embargo, el organismo se adapta y comienza a experimentar beneficios para la salud física y mental. Los expertos recomiendan hacer los ajustes en la dieta de manera gradual, de modo que sea más fácil controlar los síntomas de la abstinencia.

Por Nazareno Rosen

Cuando decidimos reducir o eliminar el consumo de azúcar de nuestra dieta, nuestro cuerpo atraviesa una serie de transformaciones significativas. Los primeros días pueden estar marcados por síntomas de abstinencia como fatiga, ansiedad y antojos.

Esto ocurre porque el organismo se acostumbra a la presencia constante de azúcar, y su ausencia provoca una especie de "síndrome de abstinencia".

Sin embargo, esta etapa inicial, aunque incómoda, es solo el comienzo de una serie de cambios positivos que se reflejan en tu salud física y mental a largo plazo.

Los expertos recomiendan hacer los ajustes en la dieta de manera gradual, de modo que sea más fácil controlar los síntomas de la abstinencia. Es que dejar de consumir azúcar es un desafío que puede parecer abrumador, especialmente si estamos acostumbrados a esa dosis diaria de cosas dulces.

Sin embargo, más allá de ese malestar inicial, el cuerpo comienza a experimentar una serie de cambios profundos y positivos. Desde mejorar la salud cardiovascular hasta fortalecer la salud cerebral,

el simple hecho de reducir el consumo de azúcar puede transformar tu bienestar de múltiples maneras.

Físicos y mentales

Cuando reduces el consumo de azúcar, tu cuerpo atraviesa una fase de adaptación. En las primeras semanas, podrías experimentar síntomas físicos desagradables, como dolores de cabeza, mareos y fatiga. Estos son una señal de que tu organismo está aprendiendo a funcionar con menos azúcar.

Además, en el ámbito mental, es común sentirse más ansioso o irritable, debido a que el azúcar genera una liberación rápida de dopamina, la hormona del placer, lo que crea un ciclo de dependencia. A medida que el organismo se des acostumbra a esta sustancia, estos síntomas disminuyen, y empiezas a notar cambios significativos en tu bienestar general.

Según un estudio de la Organización Mundial de la Salud (OMS), uno de los primeros cambios que experimenta nuestro cuerpo ya adaptado al bajo consumo de azúcar es un mejor control del apetito.

El consumo elevado de alimentos ricos en azúcares está asociado con la alteración de las hormonas que regulan el hambre y la saciedad,



como la leptina y la grelina. Al reducir la ingesta de azúcar, estas hormonas comienzan a funcionar de manera más eficiente, lo que disminuye la sensación constante de hambre y los antojos por alimentos poco saludables. Como resultado, es más fácil mantener una dieta equilibrada y controlar el peso corporal, ya que la necesidad de consumir calorías innecesarias disminuye considerablemente.

Este cambio, junto con una dieta balanceada y ejercicio regular, es fundamental para lograr una composición corporal más equilibrada y reducir el riesgo de enfermedades relacionadas con el exceso de peso.

Salud cardiovascular

Reducir o eliminar el azúcar de nuestra dieta tiene un impacto significativo en la salud cardiovascular.

El consumo excesivo de azúcar está vinculado a un aumento de la inflamación en el cuerpo, lo que ejerce una presión adicional sobre el corazón y los vasos sanguíneos.

Además, una dieta alta en azúcar puede contribuir al aumento de peso, la acumulación de grasa abdominal y la alteración de los niveles de lípidos en sangre, factores que incrementan el riesgo de enfermedades cardiovasculares como la cardiopatía isquémica, los accidentes cerebrovasculares y las arritmias.

Al disminuir el consumo de azúcar, explica la OMS, se reducen estos riesgos, mejorando así la función cardiovascular y favoreciendo la salud general del corazón. Esta es una de las razones clave por las cuales limitar la ingesta de azúcares es un paso crucial hacia la prevención de enfermedades cardíacas y una vida más saludable.

Un estudio publicado en el Journal of Nutritional Science and Vitaminology sugiere que reducir el consumo de azúcar en al menos un 10% del total de la ingesta diaria de energía puede disminuir los riesgos de enfermedades cardiovasculares, como la cardiopatía isquémica, el accidente cerebrovascular y las arritmias.



Contactate con nosotros: 336 - 4391 899